

TEMA 6: Patrimonio de la empresa y análisis de los estados contables

PRESENTACIÓN

El Patrimonio representa el conjunto de bienes y derechos de cobro que la empresa posee para ejercer su actividad, minorado por las deudas u obligaciones contraídas con terceros.

Los bienes que forman parte del patrimonio de una empresa son las instalaciones, la maquinaria, el mobiliario, los elementos de transporte, las existencias de materias primas y de productos terminados, ... Los derechos de cobro son los débitos a favor de la empresa contraídos por los clientes.

Pero la empresa también tiene deudas con los bancos, con sus proveedores, con Hacienda, que le permiten financiar la inversión realizada.

Así el patrimonio neto estará constituido por lo que la empresa tiene, menos lo que la empresa debe, es decir, todos los activos menos sus pasivos (obligaciones de pago). Corresponde también con las aportaciones realizadas por los socios más los resultados acumulados (y otras variaciones que pueden afectarle)

No sólo es necesario conocer cómo se puede representar el conjunto de componentes de la empresa desde un punto de vista económico y financiero, sino cómo se puede representar también el funcionamiento de la misma. La contabilidad es el instrumento fundamental para realizar esta imagen de la empresa.

El análisis financiero utiliza como instrumento el balance, de donde se extrae la información. Este análisis consiste en el estudio de la capacidad que tiene la empresa para, con su activo, hacer frente a todos los pagos derivados del pasivo a medida que van venciendo (solvencia), sin que por ello se resienta su normal desarrollo económico. Para ello las inversiones del activo han de ir convirtiéndose en dinero en efectivo (liquidez) y han de estar disponibles en determinados momentos.

Desde un punto de vista económico, la finalidad de la empresa es conseguir una óptima utilización de sus recursos o, lo que es lo mismo, la máxima rentabilidad de los capitales invertidos en ella. El objetivo de la rentabilidad es el que orienta la gestión empresarial en la medida en que es un indicador de la creación de valor o riqueza de la empresa. Para ello se utiliza como principal fuente de información, junto con el balance, la cuenta de resultados.

Los textos están adaptados al nuevo Plan General Contable de 2007 de Pequeñas y Medianas Empresas.

CONTENIDOS

6.1. Concepto contable del patrimonio y organización.

6.2. Elementos patrimoniales.

1. Normalización de los elementos patrimoniales.

2. Elementos patrimoniales más usuales y su normalización según el Plan General de Contabilidad.
- 6.3. Clasificación del patrimonio.
- 6.4. Representación del patrimonio: Inventario, Balance de situación y libros de contabilidad.
- 6.5. Los estados contables. La información contable en la empresa.
 1. Balance de situación.
 2. Cuenta de pérdidas y ganancias.
 3. Memoria.
- 6.6. Equilibrios patrimoniales.
- 6.7. Fondo de maniobra.
- 6.8. Ciclos de actividad de la empresa. Periodo Medio de Maduración. Periodo de Maduración Económico. Periodo de Maduración Financiero.
- 6.9. Ratios financieros.
- 6.10. Análisis económico.
 1. Cuenta de pérdidas y ganancias
 2. Diferencias entre beneficio y rentabilidad.
 3. Ratios económicos.

6.1. CONCEPTO CONTABLE DE PATRIMONIO

Normalmente confundimos la riqueza de una persona con los bienes que posee, como pueden ser viviendas, terrenos, automóviles, etc. Pero estamos olvidándonos de las deudas y de los derechos de cobro que tenga dicha persona.

Los bienes y derechos forman parte de la corriente positiva de la riqueza y las deudas de la corriente negativa. Por tanto podemos afirmar que *“la riqueza de una persona se compone de lo que tiene (bienes), más lo que le deben (derechos), menos lo que debe (deudas)”*.

El concepto de riqueza coincide con el de patrimonio, al igual que hablamos de la riqueza de una persona física hablamos del patrimonio de una empresa (persona jurídica).

El patrimonio de una empresa lo constituyen el conjunto de bienes, derechos y obligaciones con los que cuenta, necesarios para desarrollar su actividad.

Por **bienes** entendemos todo aquello que satisface una necesidad, por **derechos** todo lo que se le debe a la empresa y por **obligaciones** lo que la empresa debe a terceros.

Por ejemplo, el patrimonio de una familia podría ser:

- Bienes: La vivienda, el coche, las acciones, los muebles, el dinero...
- Derechos: lo que haya prestado la familia a los demás (al Estado, a otros familiares...).
- Obligaciones: lo que deba a terceros (hipoteca de la casa, préstamo del coche...).

En el caso de una empresa, entre los **bienes** encontramos las naves, maquinaria, mercancías, dinero, valores mobiliarios...; como **derechos** podríamos citar las facturas pendientes de cobro a los clientes, los préstamos hechos a otras empresas...; por último, como **obligaciones** podemos enumerar las deudas a los suministradores de mercancías y demás bienes necesarios para el desarrollo de su actividad, los préstamos recibidos de las entidades financieras...

$$\text{PATRIMONIO} = \text{BIENES} + \text{DERECHOS} - \text{OBLIGACIONES}$$

ORGANIZACIÓN DEL PATRIMONIO

Cualquier elemento patrimonial ha de ser cuantificable en términos monetarios.

Los elementos patrimoniales que representan bienes y derechos constituyen el **ACTIVO** del patrimonio de la empresa y el conjunto de obligaciones el **PASIVO**. El PGCE de 2007 define los **ACTIVOS** como "bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la e^a, resultantes de sucesos pasados, de los que se espera que la e^a obtenga b^{os} o rendimientos ec. en el futuro". Los **PASIVOS** serán "Obligaciones actuales surgidas de sucesos pasados para cuya extinción la e^a deberá desprenderse de recursos que puedan producir b^{os} o rendimientos ec. en el futuro ". La diferencia entre el activo y el pasivo es el **NETO PATRIMONIAL**, que coincide con el concepto definido antes de patrimonio y es también la suma de las aportaciones realizadas por los socios más los resultados acumulados (y otras variaciones que pueden afectarle).

Así la siguiente ecuación, Patrimonio = Bienes + Derechos - Obligaciones, queda de la siguiente manera:

$$\text{NETO PATRIMONIAL} = \text{ACTIVO} - \text{PASIVO} = \text{Aportaciones Socios} + \text{Rtdos. Ac.}$$

Los elementos patrimoniales son muy diversos, dependiendo del tipo de actividad de la empresa, su tamaño. Por ello resulta útil agruparlos atendiendo a distintos criterios como pueden ser su función, su permanencia en la empresa y otros.

De esta manera los elementos patrimoniales se agrupan primeramente en **cuentas** y éstas a su vez en **masas patrimoniales**. Una **cuenta** podría definirse como un concepto representativo de elementos patrimoniales de la misma clase. Una **masa patrimonial** son una serie de cuentas que tienen la misma función económica o financiera.

Por ejemplo: Las mesas, sillas y estanterías de la oficina de una empresa son bienes que se representan en la cuenta **Mobiliario** y en la masa patrimonial del **Inmovilizado**.

$$\text{Elementos patrimoniales} \longrightarrow \text{Cuentas} \longrightarrow \text{Masas patrimoniales}$$

BIENES	PATRIMONIO NETO
DERECHOS	OBLIGACIONES
ACTIVO	PN + PASIVO

6.2. ELEMENTOS PATRIMONIALES

1. NORMALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES.

El conjunto de elementos patrimoniales es tan amplio y diverso que se hace necesario uniformar su denominación y así disponer de un lenguaje común. En España existe un Plan General de Contabilidad (PGC 2007) que incluye una normalización de los distintos bienes, derechos y obligaciones. Dicho PGC es como una especie de "diccionario de cuentas" que señala a todas las empresas el nombre que deben dar a todos los elementos patrimoniales.

Por ejemplo, al conjunto de ordenadores, impresoras, etc. de una empresa se le denomina (217) Equipos para procesos de información.

Nota: El PGC contiene un cuadro de cuentas, clasificadas en grupos, subgrupos, cuentas principales y subcuentas. Los grupos están codificados con una sola cifra o dígito, los subgrupos con dos cifras y las cuentas con tres. (Grupo 2: Inmovilizado; subgrupo 21: Inmovilizaciones Materiales; cuenta 217: Equipos para procesos de información.)

2. ELEMENTOS PATRIMONIALES USUALES Y NORMALIZACIÓN SEGÚN PGC

A) Cuentas que representan BIENES.

203. Propiedad industrial. Representa la propiedad o el derecho al uso de cualquier manifestación de propiedad industrial: patentes de invención, de introducción,

206. Aplicaciones informáticas. Representa la propiedad o el derecho al uso de programas informáticos, comprados o elaborados por la propia e^a. También los gastos de desarrollo de páginas Web (si se usan en varios ejercicios).

210 . Terrenos y bienes naturales. Representa solares de naturaleza urbana, fincas rústicas y otros terrenos no urbanos, minas y canteras.

211. Construcciones. Representa los edificios, con cualquier destino dentro de la actividad productiva de la e^a

213. Maquinaria. Representa el conjunto de máquinas mediante las cuales realiza la elaboración de los productos (incluye vehículos de transporte interno).

214. Utillaje. Representa los utensilios o herramientas que se usan de forma autónoma o conjuntamente con la maquinaria, incluidos los moldes y las plantillas.

216. Mobiliario. los muebles, material y equipos de oficina no incluidos en la 217.

217. Equipos para proceso de información. Ordenadores y demás conjuntos electrónicos.

218. Elementos de transporte. Representa todos aquellos vehículos utilizados para el transporte terrestre, marítimo o aéreo de personas, animales y

mercaderías.

220. Inversiones en terrenos y bienes naturales y 221 Inversiones en construcciones. Inmuebles que se poseen para obtener rentas o plusvalías (ni son para uso en la producción ni para venta en curso normal de operaciones).

240.- Participaciones a largo plazo en partes vinculadas y 250. Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio. La primera representa las acciones u otros valores comprados con intención de participación o dominio de otras empresas y la segunda con idea de mantenerlas "en cartera" por más de un año pero no de control.

280.- Amortización acumulada del inmovilizado intangible, 281.- Amortización acumulada del inmovilizado material y 282 Amortización acumulada de las inversiones inmobiliarias. Representan la distribución en el tiempo de las inversiones en inmovilizado (también su depreciación histórica). Figuran en el activo fijo, debajo de cada bien respectivo restando.

570. Caja, euros. Representa el dinero efectivo que hay en la empresa.

572. Bancos c/c. Representa el dinero que la empresa tiene ingresado en las cuentas corrientes abiertas en entidades financieras (Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales).

300. Mercaderías. Representan las mercancías adquiridas que hay en el almacén y que son el objeto de venta de la empresa **sin sufrir transformación alguna.**

310. Materias primas. Representa aquellos materiales que mediante elaboración o transformación se destinan a formar parte de los productos fabricados.

350. Productos terminados. Representa los bienes fabricados por la empresa y destinados al consumo final o a su utilización por otras empresas.

540. Inversiones financieras a corto plazo en instrumentos de patrimonio. Representa las acciones u otros valores comprados con intención especulativa, permanecen menos de un año en la empresa.

B) Cuentas que representan DERECHOS.

252. Créditos a largo plazo. Representa los préstamos y créditos, no comerciales concedidos a terceros, con vencimiento superior a un año.

430. Clientes. Representa los créditos con compradores de mercaderías así como con los usuarios de los servicios prestados por la empresa que constituyan la actividad principal.

431. Clientes, efectos comerciales a cobrar. Representa los créditos con clientes, formalizados en efectos de giro aceptados.

440. Deudores. Representa créditos con compradores de servicios que no tienen la condición estricta de clientes.

542. Créditos a corto plazo. Representa los préstamos y créditos, no comerciales, concedidos a terceros, con vencimiento no superior a un año.

C) Cuentas que representan obligaciones o DEUDAS.

170. Deudas a largo plazo con entidades de crédito. Las deudas contraídas con entidades de crédito por préstamos recibidos con vencimiento superior a un año.

173. Proveedores de Inmovilizado a largo plazo. Representa deudas con suministradores de bienes de inmovilizado con vencimiento superior a un año.

400. Proveedores. Representa deudas con suministradores de mercancías.

401. Proveedores, efectos comerciales a pagar. Representa deudas con

proveedores formalizadas en efectos de giro aceptadas.

410. Acreedores por prestación de servicios. Representa deudas con suministradores de servicios que no tienen la condición estricta de proveedores.

475. Hacienda Pública, acreedor por conceptos fiscales. Representa los tributos a favor de las Administraciones Públicas pendientes de pago, tanto cuando la e^a es contribuyente como retenedor.

476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores. Representa deudas pendientes con Organismos de la Seguridad Social como consecuencia de las prestaciones que éstos realizan.

520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito. Deudas contraídas con entidades de crédito por préstamos recibidos con vencimiento no superior a un año.

523. Proveedores de inmovilizado a corto plazo. Representa deudas con suministradores de bienes de inmovilizado con vencimiento no superior a un año.

D) Cuentas que representan NETO PATRIMONIAL.

100. Capital Social. Representa el valor de las aportaciones dinerarias y no dinerarias realizadas por los socios de las sociedades que revistan forma mercantil.

102. Capital. Representa el valor de las aportaciones dinerarias y no dinerarias realizadas por los propietarios de las empresas individuales.

112. Reserva legal. Las obligatorias por la Ley de Sociedades Anónimas.

113. Reservas voluntarias. Las establecidas libremente por la sociedad.

1141. Reservas estatutarias. Son las establecidas por los estatutos de la sociedad.

129. Resultado del ejercicio. Recoge los beneficios o las pérdidas del ejercicio económico cerrado pendientes de distribución.

130. Subvenciones oficiales de capital. Las concedidas para la estructura fija de la empresa y no sean reintegrables, según los criterios que establece el PGC.

Nota: Las reservas son beneficios generados y retenidos por la empresa en el desarrollo de su actividad y no distribuidos en forma de dividendos a los socios, permanecen en la empresa como fuente de autofinanciación.

6.3. CLASIFICACIÓN DEL PATRIMONIO

Como ya hemos comentado los elementos patrimoniales en una primera clasificación se agrupan en tres grandes masas patrimoniales:

Activo	=	Bienes y Derechos
--------	---	-------------------

Pasivo	=	Deudas u Obligaciones
--------	---	-----------------------

Patrimonio Neto = Fondos Propios + Sb = Activo – Pasivo
--

Nota: Recordad que una masa patrimonial puede definirse como la agrupación homogénea de elementos patrimoniales.

La parte del Activo recoge las inversiones a corto y a largo plazo de la empresa, que constituyen la **estructura económica**.

El Pasivo y el Patrimonio Neto recogen las fuentes de financiación ajena y

propia respectivamente, es decir, la **estructura financiera**.

En función del tiempo de permanencia de los elementos patrimoniales en la empresa, podemos clasificarlos en las siguientes masas patrimoniales:

ACTIVO No CORRIENTE	PATRIMONIO NETO
	PASIVO No CORRIENTE
ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE

ACTIVO NO CORRIENTE: Elementos patrimoniales cuya función es asegurar la vida de la empresa, están vinculados a ésta de forma permanente. Bienes y derechos que la empresa convertirá en dinero en un **plazo superior a un año**. Atendiendo a la naturaleza, se subdivide en:

- **Inmovilizado Intangible:** Conjunto de elementos inmateriales de duración superior al año: patentes, aplicaciones informáticas, derechos de traspaso, etc. (*Tangible* es todo lo que tiene materialización física, "que se puede tocar").
- **Inmovilizado Material:** Bienes tangibles de duración **prevista superior al año** que no están destinados a su posterior venta o transformación. Por ejemplo, terrenos, construcciones, maquinaria, elementos de transporte, etc.
- **Inversiones Inmobiliarias:** Inmuebles para obtener rentas o plusvalías.
- **Inversiones Financieras a Largo Plazo:** Acciones u otros valores comprados con intención de mantenerlas "en cartera" por más de un año.

ACTIVO CORRIENTE: Conjunto de elementos cuya función es asegurar la actividad objeto de la empresa, su permanencia en el seno de la empresa **no es superior al ciclo económico**. Bienes y derechos que la empresa convertirá en dinero en un plazo **inferior o igual a un año**. Atendiendo a la disponibilidad o liquidez, el Activo Corriente se subdivide en:

- **Existencias:** Son aquellos bienes que para hacerlos líquidos precisan una posterior venta o transformación. Por ejemplo, materias primas, productos terminados y mercaderías.
- **Realizable:** Elementos patrimoniales que representan derechos de cobro que la empresa exigirá en un periodo inferior al año (vencimiento < 1 año). Por ejemplo, clientes, efectos comerciales a cobrar, deudores, créditos que hemos concedido a C/P, IFCP (Inversiones Financieras a Corto Plazo: acciones, inversiones que se pueden convertir en líquido rápidamente), anticipos a personal, dinero que nos deben administraciones, ...
- **Disponible:** Son los elementos patrimoniales cuya liquidez es inmediata. Por ejemplo, dinero en la caja de la empresa y dinero en los bancos. Suele llamarse también Tesorería

PATRIMONIO NETO ó Fondos/Recursos Propios (FFPP) ó “No exigible” recoge las aportaciones de los socios y los beneficios retenidos en la empresa. Ejemplos: capital, capital social, reservas, resultado del ejercicio, remanente, ... Se incluyen también las subvenciones de capital recibidas no reintegrables.

PASIVO NO CORRIENTE ó “Exigible a largo plazo” ó “Recursos ajenos a largo plazo” es el conjunto de obligaciones o deudas que van a ser exigibles en un plazo superior a un año. Ejemplos: deudas a largo plazo con entidades de crédito y proveedores de inmovilizado a largo plazo. Incluye también las deudas por efectos a pagar y fianzas y los depósitos recibidos a largo plazo

PASIVO CORRIENTE ó “Exigible a corto plazo” ó “Recursos ajenos a corto plazo”: Conjunto de obligaciones y deudas a las que ha de hacer frente la empresa a corto plazo (vencimiento inferior o igual al año). Por ejemplo: proveedores, efectos comerciales a pagar y acreedores por prestación de servicios.

BALANCE (esquema para análisis de gestión con ratios)

ACTIVO	PASIVO
ACTIVO NO CORRIENTE	PATRIMONIO NETO (RECURSOS PROPIOS)
Inmovilizado intangible	Capital
Inmovilizado material	Reservas
Inversiones inmobiliarias	Resultado del Ejercicio
Inversiones financieras a LP	
	PASIVO NO CORRIENTE (EXIGIBLE A LP)
	Deudas con entidades de crédito a LP
	Otros acreedores/deudas a LP
ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE (EXIGIBLE CP)
Existencias	Deudas con entidades de crédito a CP
Realizable	Acreedores comerciales (proveedores, anticipos recibidos por pedidos, ...)
Disponibile	Otras deudas a CP no comerciales (Deudas con Hacienda, Seg. Social, fianzas recibidas a CP...)

La suma de Exigible a LP y Exigible a CP es el Exigible total o Recursos Ajenos.

6.4. REPRESENTACIÓN DEL PATRIMONIO: INVENTARIO, BALANCE DE SITUACIÓN Y LIBROS DE CONTABILIDAD

Cuando se desea obtener información sobre la riqueza de una empresa, lo primero que debemos conocer es su estructura patrimonial. Con el objeto de facilitar el tratamiento de dicha información se recurre a las siguientes representaciones del patrimonio:

- **INVENTARIO.** Es un estado contable en el que se detallan cada uno de los elementos patrimoniales, indicando sus características y composición. En este documento contable, los bienes y derechos se colocan en el Activo y las obligaciones en el Pasivo, por diferencia se calcula el Neto. La información para confeccionar el Inventario se obtiene del recuento físico de cada uno de los

elementos que lo componen (extracontablemente).

- **BALANCE DE SITUACIÓN:** Es un estado contable en el que los elementos patrimoniales se agrupan por masas patrimoniales sin detalle de su composición ni características. En este documento contable con dos columnas donde los bienes y derechos se colocan en el Activo (lado izquierdo, estructura económica de la empresa) y las obligaciones (Pasivo) y Patrimonio Neto en la derecha. La información para confeccionar el Balance se obtiene de la mecánica contable.

Tanto el Inventario como el Balance son representaciones del patrimonio empresarial en un momento concreto, por lo tanto en una misma fecha el contenido de ambos documentos deberá coincidir. Estos documentos presentan formas distintas de representación del patrimonio.

Podemos decir que tanto el Inventario como el Balance son "**una fotografía del patrimonio de una empresa en un momento determinado**".

Ejercicio: *Elaborar el Inventario y el Balance de la empresa*

El día 5 de Enero de 200X, cuatro socios deciden constituir una empresa denominada APARAPLÚS, S.A., dedicada a la compra-venta de electrodomésticos, aportando los siguientes bienes: Un camión Cristina modelo ZX valorado en 60.100,00 €; Dinero en cuenta corriente del Banco Z por 30.050,00 € y del Banco Y por 12.000,00 €; Un local en la C/ Princesa, n.º 3, de 200 m2 en planta calle, valorado en 241.000,00 €; 125 lavadoras Palay por un total de 60.000,00 € y 80 frigoríficos Fikolin por un total de 18.000,00 €. El camión ha sido financiado en parte por un préstamo a tres años del Banco Maño de 30.000,00 €.

INVENTARIO de APARAPLÚS S.A.

Con fecha 5 de enero de 200X

ACTIVO

Bienes y Derechos:

- Local comercial en C/ Princesa, n.º 3, de 200 m2	241.000,00 €
- Camión Cristina modelo ZX	60.100,00 €
- Mercaderías	78.000,00 €
125 lavadoras Palay	60.000,00 €
80 frigoríficos Fikolin.	18.000,00 €
- Dinero depositado en las c/c bancarias	42.050,00 €
Cta. cte. Banco Z	30.050,00 €
Cta. cte. Banco Y	12.000,00 €
Valor de todos los Bienes y Derechos.	421.150,00 €

PATRIMONIO NETO

- Aportaciones de los socios	391.150,00 €
------------------------------------	--------------

PASIVO

Obligaciones con terceros:

- *Préstamo del Banco Maño* 30.000,00 €

VALOR DEL PATRIMONIO NETO DE APARAPLÚS, S.A **391.150,00 €**

Solución ejercicio:

BALANCE DE SITUACIÓN DE APARAPLÚS S.A.

Con fecha 5 de enero de 200X

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO FIJO		PASIVO FIJO	
Inmovilizado Material	301.100,00	Neto o no exigible	391.150,00
Construcciones	241.000,00	Capital	391.150,00
Elementos transporte	60.100,00	Exigible a largo plazo	30.000,00
		Deudas L/P entidades	30.000,00
		cto.	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Disponible	42.050,00	Exigible a corto plazo	0,00
Bancos c/c	42.050,00		
Realizable	0,00		
Existencias	78.000,00		
Mercaderías	78.000,00		
TOTAL ACTIVO	421.150,00	TOTAL PASIVO	421.150,00

La empresa para poder realizar una representación adecuada de su patrimonio debe llevar una serie de **libros o registros contables** que le permitan organizar el tratamiento de sus datos.

Existen muchos y diversos libros contables, en función de las distintas necesidades de la empresa. Vamos a clasificarlos desde el punto de vista legal según el Código de Comercio, art. 25:

Los empresarios están obligados a llevar los siguientes **libros obligatorios**,

- libro Diario.
- libro de Inventarios y Cuentas Anuales.
- libro de Actas (sólo para las sociedades mercantiles).

Los empresarios también podrán llevar aquellos libros, registros y documentos que **voluntariamente** estimen convenientes, por ejemplo el libro Mayor, libro de clientes, el libro de proveedores, el libro de caja, el libro de bancos, el libro de efectos a pagar y el de a cobrar.

El **Diario** es el libro destinado a registrar **día a día** todas las operaciones relativas a la actividad de la empresa cuyas anotaciones se denominan asientos.

Todo lo escrito en las hojas del libro diario por orden cronológico, día a día, debe trasladarse inmediatamente a otras hojas, cada una de las cuales está dedicada a un elemento patrimonial distinto, es decir, en cada hoja se representa una cuenta. El conjunto de esas hojas constituye el **libro Mayor**.

El **libro de Inventarios y Cuentas Anuales** es un libro que recoge, por una parte los inventarios y balances que se realizan en la empresa, y por otra las Cuentas Anuales, que son estados contables realizados al final del ejercicio económico para informar de la situación económica-financiera de la empresa y del resultado de las actividades realizadas en el año.

Este libro de acuerdo con el art. 28 del Código de Comercio se abrirá con el balance inicial detallado de la empresa, y al menos trimestralmente, se transcribirán con sumas y saldos los balances de comprobación de todas las

cuentas. Además, al final de cada ejercicio se registrará también en este libro el Inventario de cierre del ejercicio y las Cuentas Anuales.

Las **Cuentas Anuales** pueden comprender, a su vez, cuatro o cinco documentos:

- El Balance.
- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- El Estado de cambios en el Patrimonio Neto
- El Estado de Flujos de Efectivo
- La Memoria.

Las **Pequeñas y Medianas Empresas (PYME´s)** pueden acogerse voluntariamente a **modelos simplificados de CCAA** (Cuentas Anuales) y no tienen que elaborar el "Estado de Flujos de Efectivo". Se considera que una empresa es PYME si cumple a fecha de cierre durante dos ejercicios consecutivos dos de estos criterios:

- Activo total $\leq 2.850.000\text{€}$
- Cifra Anual Negocios Neta $\leq 5.700.000\text{€}$
- Nº Medio Anual Trabajadores ≤ 50

(Se pierde la consideración de PYME si no cumplen dos criterios durante dos ej. consecutivos)

Existen en el PGC de 2007 dos casos más de aplicación de normas específicas por tamaño:

1. caso de superar los límites de PYME pero estar por debajo de los límites marcados para poder redactar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias" en formato abreviado (criterios similares a los primeros pero más holgados: si Activo $\leq 11,4$ millones €, Cifra Negocios $\leq 22,8$ millones y Nº Trabajadores ≤ 250)
2. caso de poder ser considerado **Microempresa** (límites menores: Activo $\leq 1.000.000\text{€}$, cifra negocio $\leq 2.000.000\text{€}$ y trabajadores ≤ 10). En este caso se pueden aplicar normas de valoración concretas pero no hay cambios en los modelos de CCAA a emplear.

Todos los libros contables deben **llevarse** (teneduría de libros) con claridad, por orden de fechas, sin espacios en blanco ni tachaduras. Deben mostrar la **imagen fiel** del patrimonio y de la situación económica-financiera, así como los resultados de la empresa.

Los libros contables deben **conservarse** durante **seis años** a partir de la última anotación realizada, según la normativa mercantil. **Para Hacienda, el plazo es de 4 años.**

Por último y de acuerdo con el Código de Comercio los libros contables obligatorios deben **legalizarse** es decir, presentarse en el Registro Mercantil.

Nota: La Contabilidad es una ciencia cuya finalidad principal es el registro de las operaciones relacionadas con el patrimonio de una empresa.

INTERLUDIO: EJERCICIOS CONTABLES BÁSICOS

Antes de seguir con la extensa teoría de este tema, se plantean varios ejercicios para asegurar conceptos.

ACTIVIDADES A)

1. Dos amigas Ana y Susana son propietarias de una tienda de joyería, ARAJOY S.L., con el siguiente patrimonio:

- Ordenadores
- Herramientas
- Local de su propiedad
- Un préstamo del banco
- Dinero depositado en caja
- Dinero depositado en c/c bancaria
- Mobiliario
- Facturas pendientes de cobro
- Letras de cambio pendientes de pago
- Anillos, pendientes y cadenas

Se pide: Identificar cada uno de los elementos del patrimonio de ARAJOY S.L. en Bienes, Derechos y Obligaciones.

2. El Sr. Martínez tiene en la actualidad un negocio de venta al por mayor con la siguiente situación patrimonial (valoración en euros):

- Dinero en caja 200,00
- Dinero en bancos 30.000,00
- Préstamo a devolver 10.000,00
- Un local en propiedad 60.000,00
- Mobiliario 2.000,00
- Derechos de cobro 3.000,00
- Deudas a c/p 1.500,00
- Existencias 4.000,00
- Vehículo 15.000,00

Se pide: Hallar el patrimonio neto de este negocio.

3. D. Antonio Gómez es propietario de un negocio de cristales que presenta los siguientes datos (en euros):

- Dinero depositado en caja 800,00
- Dinero depositado en c/c bancaria 30.000,00
- Local de su propiedad 120.000,00
- Mobiliario 8.000,00
- Máquinas 10.000,00
- Herramientas 5.000,00
- Una furgoneta para el reparto 12.000,00
- Un préstamo del banco 30.000,00
- Cristales, espejos, marcos, molduras 10.000,00
- Facturas pendientes de pago 1.000,00
- Letras de cambio pendientes de cobro 1.600,00

Se pide: a) Hallar el total del Activo.
b) Hallar el total del Pasivo.

c) Hallar el Patrimonio Neto.

4. Clasifica los siguientes elementos patrimoniales (tb. puedes buscar el nombre de cada cuenta en el PGCE):

	ACTIVO					PATR. NETO	PASIVO	
	No Corriente		Corriente					
Elementos Patrimoniales	Mat	Intang.	Dis	Rea	Exi			
Dinero en caja								
Ordenadores								
Existencias en almacén								
Capital								
Préstamo bancario a 3 años								
Máquinas								
Acreedores prestación servic.								
Propiedad Industrial (patente)								
Reservas								
Clientes								
Org. Seg. Social acreedores								
Deudas a corto plazo								
Pérdidas y Ganancias								
Proveedores Inmovilizado L/P								
Aplicaciones Informáticas								
Construcciones								
Proveedores, efectos a pagar								
Bancos c/c								
Proveedores								
Derechos de traspaso								
Créditos a corto plazo a cobrar								
Hacienda Pública acreedora								
Proveedores Inmovilizado C/P								
Préstamo bancario a 6 meses								
Nave industrial								

Mat: Inmovilizado Material

Intang: Inmovilizado Intangible

Dis: Disponible
 Rea: Realizable
 Exi: Existencias. Y Patr. Neto: Patrimonio Neto

SOLUCIÓN EJERCICIOS CONTABLES BÁSICOS

ACTIVIDADES A)

Solución actividad 1

- Ordenadores: Bienes
- Herramientas: Bienes
- Local de su propiedad: Bien
- Un préstamo del banco: Obligación
- Dinero depositado en caja: Bien
- Dinero depositado en c/c bancaria: Bien
- Mobiliario: Bien
- Facturas pendientes de cobro: Derecho
- Letras de cambio pendientes de pago: Obligación
- Anillos, pendientes y cadenas: Bienes

Solución actividad 2

BIENES Y DERECHOS	
- Dinero en caja	200,00
- Dinero en bancos	30.000,00
- Un local en propiedad	60.000,00
- Mobiliario	2.000,00
- Derechos de cobro	3.000,00
- Existencias	4.000,00
- Vehículo	15.000,00
- TOTAL BIENES Y DERECHOS	114.200,00
OBLIGACIONES	
- Préstamo a devolver.....	10.000,00
- Deudas a c/p.....	1.500,00
- TOTAL OBLIGACIONES.....	11.500,00

PATRIMONIO NETO= BIENES+ DERECHOS – OBLIGACIONES = 114200,00 – 11.500,00 = 102.700

Solución actividad 3

ACTIVO	
- Dinero depositado en caja	800,00
- Dinero depositado en c/c bancaria	30.000,00
- Local de su propiedad	120.000,00
- Mobiliario	8.000,00
- Máquinas	10.000,00
- Herramientas	5.000,00
- Una furgoneta para el reparto	12.000,00
- Cristales, espejos, marcos, molduras	10.000,00
- Letras de cambio pendientes de cobro	1.600,00
TOTAL ACTIVO	197.400,00
PASIVO	
- Préstamo del banco.....	30.000,00
- Facturas pendientes de pago	1.000,00
TOTAL PASIVO	31.000,00

PATRIMONIO NETO = ACTIVO – PASIVO = 197.400,00 – 31.000,00= 166.400,00

Solución actividad 4

Elementos Patrimoniales	ACTIVO					PATR. NETO	PASIVO	
	No Corriente		Corriente				No Corrte.	Corriente
	Mat	Intang.	Dis	Rea	Exi			
Dinero en caja	<u>X</u>							
Ordenadores	<u>X</u>							
Existencias en almacén					<u>X</u>			
Capital						<u>X</u>		
Préstamo bancario a 3 años							<u>X</u>	
Máquinas	<u>X</u>							
Acreedores prestación servic.								<u>X</u>
Propiedad Industrial (patente)		<u>X</u>						
Reservas						<u>X</u>		
Cientes				<u>X</u>				
Org. Seg. Social acreedores								<u>X</u>
Deudas a corto plazo								<u>X</u>
Pérdidas y Ganancias						<u>X</u>		
Proveedores Inmovilizado L/P							<u>X</u>	
Aplicaciones Informáticas		<u>X</u>						
Construcciones	<u>X</u>							
Proveedores, efectos a pagar								<u>X</u>
Bancos c/c			<u>X</u>					
Proveedores								<u>X</u>
Derechos de traspaso		<u>X</u>						
Créditos a corto plazo a cobrar				<u>X</u>				
Hacienda Pública acreedora								<u>X</u>
Proveedores Inmovilizado C/P								<u>X</u>
Préstamo bancario a 6 meses								<u>X</u>
Nave industrial	<u>X</u>							

Mat: Inmovilizado Material

Intang: Inmovilizado Intangible

Dis: Disponible

Rea: Realizable

Exi: Existencias

Patr. Neto: Patrimonio Neto

6.5. LOS ESTADOS CONTABLES

Las empresas se constituyen con el objeto principal de obtener beneficios. Al final de cada ejercicio económico a través de su contabilidad, desarrollan una serie de operaciones encaminadas a determinar el resultado de su actividad. Los resultados pueden ser positivos o negativos, beneficios o pérdidas.

Los estados contables o financieros suponen el medio mediante el cual la contabilidad ofrece una información económico - financiera responsable, transparente, suficiente y fiable que demandan los diversos agentes económicos.

Los estados financieros básicos que contienen los hechos, situaciones y resultados de la empresa son las **Cuentas Anuales**, que comprenden (para PYMES):

- El balance
- La cuenta de pérdidas y ganancias
- El Estado de cambios en el Patrimonio Neto
- La memoria

Estos documentos **forman una unidad** y deben ser redactados con claridad y tener como objetivo fundamental mostrar la **imagen fiel** del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, de conformidad con el Código de Comercio, con lo previsto en Texto Refundido de la LSA y con el Plan General de Contabilidad.

Las cuentas anuales redactadas según las normas del PGC, ofrecen la información que la empresa debe facilitar a los agentes económicos y sociales, interesados en la situación patrimonial y financiera, presente y futura de la empresa, como son: accionistas, socios, acreedores, trabajadores, inversores, Administración Pública, entidades financieras e incluso competidores.

La imagen fiel es el corolario de aplicar sistemática y regularmente las disposiciones legales mercantiles y, fundamentalmente, los **principios contables**.

PRINCIPIOS CONTABLES

Las cuentas anuales deberán sustentarse en unos procesos contables que permitan su formulación y que contemplarán la aplicación, con carácter obligatorio, de los **principios contables** que se indican a continuación:

1.- Principio de e^a en funcionamiento (o gestión continuada). Se considera que la gestión de la empresa tiene duración ilimitada. En consecuencia la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación (venta) ni el importe resultante en caso de liquidación.

2.- Principio del devengo. La imputación de ingresos y gastos deberá hacerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia de la fecha de su pago o cobro

3.- Principio de uniformidad. Una vez adoptado un criterio de valoración dentro de las alternativas que se permiten deberá mantenerse en el tiempo, mientras que no se alteren los supuestos que motivaron la elección de dicho criterio. En caso de modificación, se hará constar en la memoria.

4.- Principio de prudencia. Únicamente se contabilizarán los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, deberán contabilizarse tan pronto como sean conocidas. Se debe ser prudente en las estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre. Se contabilizarán amortizaciones y correcciones de valor por deterioro de Activos.

5.- Principio de no compensación. No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las partidas de ingresos y gastos que integran la cuenta de pérdidas y ganancias de los modelos de las cuentas anuales.

6.- Principio de importancia relativa. Podrá admitirse la no aplicación estricta de algunos de los principios contables siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la imagen fiel.

También pueden aplicarse otros principios contables generalmente aceptados: los del CCo y legislación mercantil, los de las adaptaciones sectoriales del PGC, los emitidos por el ICAC (instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas),

VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES

La valoración es el proceso por el que se asigna un valor monetario a cada uno de los elementos de las Cuentas Anuales. Este, según el tipo de bien puede ser un proceso difícil y el PGC admite diversos criterios, como: Coste Histórico, Valor Razonable, Valor Neto Realizable, Valor Actual, Valor en Uso, Valor Residual, ... (define y explica hasta 10). Cada tipo de bien debe ser valorado obligatoriamente como establece el PGC, por ejemplo:

- **Disponible** (caja y bancos): cuentas de valor cierto, pero deben verificarse por si existe divergencia entre los registros contables y sus valores finales.
- **Realizable** (clientes, deudores...) Se valoran a "coste amortizado" aunque también es posible por su importe nominal. Es posible reconocer su posible deterioro de valor.
- **Existencias** (mercaderías, materias primas...): se valorarán por su "precio de adquisición" o "coste de producción" (con correcciones si el precio de mercado fuese menor). Si se trata de valorar inventarios de bienes intercambiables comprados a distintos precios se usará el método de valoración de existencias del Precio Medio (PMP) ó el FIFO.
- **Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias** (construcciones, maquinaria...): como regla general deberán valorarse al "precio de adquisición", que incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento. El valor de los elementos incluidos en este apartado se verá reducido por la amortización; la amortización es la valoración cuantitativa de la depreciación que sufren los bienes del inmovilizado como consecuencia del paso del tiempo, del uso y de la obsolescencia técnica. Al valorar un inmueble debe separarse el valor del terreno del de la construcción y tener en cuenta que los terrenos no se amortizan.
- **Inmovilizado intangible** (patentes,...): se valorarán por su "precio de adquisición" o "coste de producción", deducidas en su caso las amortizaciones.

CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN:

La información económica contenida en las cuentas anuales debe satisfacer un conjunto de objetivos o características, son las siguientes:

- **Relevante:** cuando es útil para tomar decisiones económicas, ayuda a evaluar o bien confirma o corrige evaluaciones anteriores.
- **Fiable:** ausencia de errores a fin de cumplir el objetivo que se pretende y es neutral (sin sesgos), los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que quiere representar.
- **Integra:** derivada de la fiabilidad, indica que no omite información, contiene de forma completa todos los datos que pueden influir en la toma de decisiones.
- **Comparable:** la información debe ser consistente y uniforme en el tiempo y entre las distintas empresas.
- **Claridad:** Los usuarios pueden formarse juicios con un examen diligente de la información suministrada. Debe contener la información significativa para los usuarios sin llegar al exceso (iría en contra de lo anterior)..

Es responsabilidad de quienes formulan y firman las cuentas anuales que la información contenida en las mismas reúna las características señaladas, sin perjuicio de que se establezca, en algunos casos, el procedimiento obligatorio de la auditoría de las cuentas anuales.

FORMULACIÓN:

Todo empresario está obligado a formular las cuentas anuales de su empresa al cierre del ejercicio. Se podrán expresar los valores en miles o millones de euros cuando la magnitud de las cifras así lo aconseje, (deberá indicarse en las CCAA).

En el caso de sociedades, deberán formular las cuentas anuales sus administradores en el plazo máximo de tres meses contados a partir del cierre del ejercicio social, junto con el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Las cuentas anuales expresarán las fechas en que hubieran formulado, y deberán ser firmadas:

- Por el empresario, si se trata de persona individual.
- Por todos los socios ilimitadamente responsables por las deudas sociales, en caso de sociedad colectiva o comanditaria.
- Por las administradores, en caso de SA o de SRL.

En los dos últimos casos, si faltara la firma de las personas en ellos indicadas, se señalará en los documentos en que falte, con expresa mención de la causa.

ESTRUCTURA

Las cuentas anuales presentan dos formatos:

- Normal.
- Abreviados.

En el caso de poder hacer los modelos abreviados no es necesario elaborar el "Estado de Flujos de Efectivo". Para poder emplear (voluntariamente) los modelos abreviados la eª debe ser considerada como PYME, lo que ocurriría según el PGC 2007 cuando cumplan a fecha de cierre durante dos ejercicios consecutivos **dos** de estos criterios:

- Activo total $\leq 2.850.000\text{€}$
- Cifra Anual Negocios Neta $\leq 5.700.000\text{€}$
- Nº Medio Anual Trabajadores ≤ 50

(Se pierde la consideración de PYME si no cumplen dos criterios durante dos ej. consecutivos)

Recordar que también es posible acogerse al menos al modelo abreviado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias aunque se rebasen los criterios anteriores (tiene criterios específicos más holgados, como ya indicamos).

AUDITORÍA DE CUENTAS

Las cuentas anuales y el informe de gestión deberán ser revisadas por **auditores de cuentas**. Se exceptúan de esta obligación a las sociedades que puedan presentar balance abreviado. En este caso de auditoría de las cuentas anuales de las sociedades, los auditores serán nombrados por la junta general antes de que finalice el ejercicio objeto de auditoría.

Los auditores verificarán también la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales del ejercicio. En las sociedades que no estén obligadas a someter las cuentas a verificación de un auditor, los accionistas con participación, de al menos el 5% del capital podrán solicitar que se efectúe la revisión de las cuentas anuales, siempre que no hubieran transcurrido tres meses a contar desde la fecha de cierre del ejercicio anterior.

Los auditores redactarán un informe detallado sobre el resultado de su actuación, conforme a la legislación sobre auditoría de cuentas, que contendrá, al menos, las observaciones sobre cualquier hecho que hubieran comprobado, cuando éste suponga un riesgo para la situación financiera de la sociedad.

PUBLICIDAD

La publicidad de la información suministrada por las cuentas anuales se produce mediante el depósito obligatorio de las mismas en el Registro Mercantil.

La publicidad de las cuentas anuales es una consecuencia del carácter público del Registro Mercantil, de manera que cualquier persona, sin necesidad de acreditar un interés legítimo, puede pedir la publicidad de las cuentas anuales y de los documentos complementarios presentados en el Registro Mercantil.

Distinta de esta publicidad formal de las cuentas anuales que puede solicitar cualquier persona, es la **publicidad legal del depósito** realizado, que se efectúa a través del Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME). Los registradores mercantiles remitirán el primer día hábil de cada mes al Registro Mercantil Central una relación alfabética de las sociedades que hubieran cumplido en debida forma, durante el mes anterior, la obligación de depósito de las cuentas anuales.

EL LIBRO DE INVENTARIOS Y CUENTAS ANUALES

Es un libro **principal y obligatorio** de la contabilidad que representa los

bienes, derechos y obligaciones que constituyen el patrimonio de la empresa en un momento determinado y las cuentas anuales.

Este libro se abre con el balance inicial detallado de la empresa. Al menos trimestralmente se transcribirán con sumas y saldos los balances de comprobación y al cierre del ejercicio se confeccionarán las Cuentas Anuales.

El Código de Comercio establece unas normas sobre la llevanza y teneduría de libros que son de obligado cumplimiento y que suponen la presentación de los libros que obligatoriamente deben llevar en el Registro Mercantil, en los plazos que se establecen reglamentariamente para que sean debidamente cumplimentados.

1) EL BALANCE DE SITUACIÓN

Es una de las partes que constituyen las cuentas anuales. Comprende los bienes y derechos que constituyen el Activo de la empresa y el Pasivo (obligaciones) y Patrimonio Neto (fondos propios). Es el elemento contable que representa y mide la síntesis de las cuentas patrimoniales de la empresa al final del ejercicio. Debe reflejar con claridad y exactitud la situación económico-financiera de la empresa, así como los beneficios obtenidos o las pérdidas sufridas al cierre del ejercicio. El balance de apertura de un ejercicio debe corresponder con el balance de cierre del ejercicio anterior.

Es un modelo contable fundamentalmente **estático** ya que ofrece la situación del patrimonio de la empresa referida al momento en el que se elabora. No obstante, la comparación de varios balances correspondientes a distintos momentos de tiempo, nos indica un aspecto dinámico y evolutivo de la empresa. De este modo el balance se convierte en un poderoso instrumento de análisis y previsión de la realidad económica de la empresa.

Estructura del balance:

Dos masas patrimoniales: Activo (estructura económica de la empresa) y Patrimonio Neto+ Pasivo (estructura financiera de la empresa). En el activo figuran las inversiones (en qué se invierte el dinero, el destino de los capitales) y en el Patrimonio Neto+ Pasivo la financiación (de dónde se obtuvo el dinero, su origen).

Los fines del balance son:

- a. **En su aspecto contable:** el fin es mostrar el origen y fin de las anotaciones en cuentas.
- b. **En su aspecto jurídico:** representa el conjunto de derechos y obligaciones vinculadas a una unidad económica y reguladas por la legislación vigente.
- c. **En su aspecto económico:** el fin esencial es ofrecer la situación de la empresa en su aspecto cuantitativo y cualitativo tanto en la financiación como en la inversión.
- d. **En su aspecto previsional:** al comparar los balances de distintos periodos, vemos una determinada evolución lo que nos permite poder establecer una previsión.

El criterio de ordenación del balance, según el PGC, es:

- Para el Activo las distintas partidas se ordenarán de menor a mayor **liquidez o disponibilidad**.

- Para el Patrimonio Neto + Pasivo las partidas se ordenarán de menor a mayor **exigibilidad**.

El modelo abreviado del balance que nos ofrece el PGC es el siguiente:

Se incluye en la siguiente página además el modelo con detalle de los códigos de cuentas que van en cada grupo y masa patrimonial.

NOTA: No emplearemos ninguno de estos modelos para ejercicios, nos limitaremos al modelo ya visto para ANÁLISIS de GESTIÓN con RATIOS (pto. 6.3, pág. 109), incluido también en los anexos de selectividad.

MODELOS DE CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

BALANCE DE PYMES AL CIERRE DEL EJERCICIO 200X

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	200X	200X-1	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	200X	200X-1
	A) ACTIVO NO CORRIENTE					A) PATRIMONIO NETO			
20,(280),(290) 21,(281),(291),23 22,(282),(292) 2403,2404,2413,2414,2423,2424,(2493),(2494),(2494),(2494) (2834),(2843),(2844),(2853),(2854) 2405,2415,2405,(2485),(250),251,252,253,254,255,256, (258),(26,(2835),(2845),(2855),(296),(297),(298)	I. Inmovilizado intangible. II. Inmovilizado material. III. Inversiones inmobiliarias. IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo. V. Inversiones financieras a largo plazo.				100,101,102 (1030),(1040) 110 112,113,114,119 (108),(109) 120,(121) 118 129 (557)	A-1) Fondos propios. I. Capital. 1. Capital escriturado. 2. (Capital no exigido). II. Prima de emisión. III. Reservas. IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias). V. Resultados de ejercicios anteriores. VI. Otras aportaciones de socios. VII. Resultado del ejercicio. VIII. (Dividendo a cuenta).			
474	VI. Activos por Impuesto diferido.				130,131,132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
	B) ACTIVO CORRIENTE					B) PASIVO NO CORRIENTE			
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	I. Existencias. II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. 1. Clientes por ventas y Prestaciones de servicios. 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos. 3. Otros deudores.				14 1605,170 1625,174 1615,1635,171,172,173,175,176,177,179,180,185 1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634 479 181	I. Provisiones a largo plazo. II. Deudas a largo plazo. 1. Deudas con entidades de crédito. 2. Acreedores por arrendamiento financiero 3. Otras deudas a largo plazo.			
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490),(493)						III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
5600						IV. Pasivos por impuesto diferido V. Periodificaciones a largo plazo			
44,460,470,471,472,544									
5300,5304,5313,5314,5302,5304,5303,5304,5340,5344,5363,5364, (5380),(5394),5520,5524,(5830),(5904),(5943),(5944),(5953),(5954)	III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.				499,529	C) PASIVO CORRIENTE			
5305,5315,5305,5305,5345,5385,(5385),540,541,542,543,545,546,547,548, (549),(551),5525,5580,565,566,(5835),(5845),(5955),(596),(597),(598)	IV. Inversiones financieras a corto plazo.				5105,520,527 5125,524 (1034),(1044),(190),(182),194,500,505,506,508,511,515,5135,5145,521,522,523, 525,526,528,551,5525,555,5565,5596,5595,560,561	I. Provisiones a corto plazo. II. Deudas a corto plazo. 1. Deudas con entidades de crédito. 2. Acreedores por arrendamiento financiero 3. Otras deudas a corto plazo.			
480,567						III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.			
57	V. Periodificaciones a corto plazo. VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.				5103,5104,5113,5114,5123,5124,5130,5134,5143,5144,5523,5524,5563,5564	IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. 1. Proveedores. 2. Otros acreedores.			
	TOTAL ACTIVO (A + B)				400,401,403,404,405,(406) 41,438,463,475,476,477 485,568	V. Periodificaciones a corto plazo.			
						TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			

2) LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La "cuenta de pérdidas y ganancias" es un documento contable que informa del resultado obtenido durante un periodo de tiempo, así como las causas que lo han originado.

El resultado que muestra la cuenta de pérdidas y ganancias coincide con la diferencia de valor del patrimonio neto que se desprende de los balances de situación correspondientes al inicio y al final del periodo analizado, ya que, como es lógico, una empresa únicamente puede tener un resultado.

Refleja los ingresos y los gastos soportados por una empresa durante un periodo determinado (salvo que sean ingresos y gastos que deban contabilizarse directamente al Patrimonio Neto según las Normas de Registro y Valoración del PGC 2007). La diferencia entre ambos es el resultado generado durante dicho periodo.

RESULTADO = INGRESOS - GASTOS

INGRESOS > GASTOS → BENEFICIOS
--

INGRESOS < GASTOS → PÉRDIDAS
--

En la estructura de la cuenta pérdidas y ganancias se diferencian los resultados "de la explotación" de los financieros y el total antes y después de impuestos.

La cuenta de pérdidas y ganancias, como reflejo de los asientos de regularización, se anotará en el libro diario, y también tendrá su correspondiente libro mayor. Esta cuenta tiene reflejo además en el siguiente documento contable obligatorio, el "Estado de Cambios en el Patrimonio Neto", dado que un resultado de ejercicio positivo o negativo supone contar con más o menos PN.

El modelo abreviado de la cuenta de pérdidas y ganancias según el PGC es el siguiente:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL ... DE 200X

Nº CUENTAS		Nota	(Debe) Haber	
			200X	200X-1
700,701,702,703,704, 705,(706),(708),(709) (6930), 71*,7930 73 (600),(601),(602),606,(607),608,609,61*,(6931), (6932),(6933),7931,7932,7933 740,747,75 (64),7950,7957 (62),(631),(634),636,639,(65),(694),(695),794, 7954 (68) 746 7951,7952,7955,7956 (670),(671),(672),(690),(691),(692),770,771,772, 790,791,792	1. Importe neto de la cifra de negocios. 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación. 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo. 4. Aprovisionamientos. 5. Otros ingresos de explotación. 6. Gastos de personal. 7. Otros gastos de explotación. 8. Amortización del inmovilizado. 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras. 10. Excesos de provisiones. 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)			
760,761,762,767,769 (660),(661),(662),(664),(665),(669) (663),763 (668),768 (666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),(699), 766,773,775,796,797,798,799	12. Ingresos financieros. 13. Gastos financieros. 14. Variación de valor razonable en instrumentos financiero. 15. Diferencias de cambio. 16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
	B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)			
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)			
(6300)*,6301*,(633),638	17. Impuestos sobre beneficios.			
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 17)			

* Su signo puede ser positivo o negativo

Las cuentas de gestión permiten conocer detalladamente los gastos e ingresos que una sociedad ha realizado a lo largo de un ejercicio económico, siendo esto necesario para conocer las actividades que originan beneficios o pérdidas.

Al cierre del ejercicio económico todos los gastos se recogen en una cuenta única de resultados, que es la cuenta de pérdidas y ganancias. Ésta va a recoger el resultado (beneficio o pérdidas) del ejercicio.

La estructura de la **cuenta de pérdidas y ganancias analítica** es la siguiente:

Ventas netas (importe neto de cifra de negocios)	
+ otros ingresos de explotación (incluido sbv. de explotación)	
± variación de existencias	
- compras netas	
- gastos de personal	
- gastos externos y de explotación (servicios exteriores, tributos, ...)	
- Dotación para amortizaciones	
± Deterioros y resultados de enajenaciones	
± Variación provisiones de tráfico, insolvencias de créditos	
<hr/>	
= RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (BAII)	
+ Ingresos financieros	
}	Resultado financiero
- Gastos financieros	
<hr/>	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (BAI)	
- Impuesto sobre beneficios	
<hr/>	
= RESULTADO DEL EJERCICIO ó Rtdo. después de Impuestos (BDII)	

1.- Resultado de explotación: Ingresos de explotación menos gastos de explotación. Los derivados de la actividad principal para la cual la empresa fue creada.

Como **Ingresos:**

- Importe total de las ventas de la empresa (precio por cantidad vendida).

Como **Gastos:**

- Aprovisionamiento (compras).
- Gastos de personal.
- Dotaciones para amortización del inmovilizado, deterioros, resultado ventas activos, ...
- Otros: publicidad, alquileres, transporte, energía, suministros, seguros...

2.- Resultados financieros: Ingresos financieros menos gastos financieros.

Ingresos:

- Dividendos que cobra la empresa por participaciones en el capital social de otras empresas.
- Posesión de obligaciones por las cuales cobrará unos intereses.
- Intereses cobrados por créditos concedidos....

Gastos:

- Intereses pagados por deudas a corto o largo plazo.

- Intereses pagados por el descuento de efectos comerciales, es decir, por la venta anticipada al banco u otra entidad financiera de determinados derechos de cobro materializados en efectos comerciales.
- Por dotación de Provisiones, por variación en el valor razonable, por diferencias de cambio, por venta ...

3.- Resultados antes de impuestos (BAI). Resultado de explotación más resultado financiero.

4.- Resultado del ejercicio: Resultado antes de impuestos menos impuesto sobre beneficios. (**BDII**)

Analizando la cuenta de pérdidas y ganancias, obtendremos los resultados detallados anteriormente.

3) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Es una de las novedades del Plan Contable de 2007, y su finalidad es informar de todos los cambios habidos en el patrimonio neto derivados de:

- a) El resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) El importe de los ingresos o gastos imputados directamente en patrimonio neto (no pasan por la regularización de la cta. de P. y G.). En particular, el importe, neto del efecto impositivo, de los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto de la empresa, relacionados con subvenciones o donaciones otorgados por 3^{os} distintos a los socios.
- c) En caso de que la empresa tenga ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios o realice una operación que por aplicación de los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad, conlleve otros ingresos o gastos imputados directamente al patrimonio neto, se incorporará la correspondiente fila y columna con la denominación apropiada y con un contenido similar al establecido en el apartado anterior.
- d) Las variaciones originadas en el patrimonio neto por operaciones con los socios o propietarios de la empresa cuando actúen como tales.
- e) Las restantes variaciones que se produzcan en el patrimonio neto.
- f) También se informará de los ajustes al patrimonio neto debidos a cambios en criterios contables y correcciones de errores.

Se formulará teniendo en cuenta que:

1. El resultado correspondiente a un ejercicio se traspasará en el ejercicio siguiente a la columna de resultados de ejercicios anteriores.
2. La aplicación que en un ejercicio se realiza del resultado del ejercicio anterior, se reflejará en:
 - La partida 3. «Otras operaciones con socios o propietarios» del epígrafe B.III o D.III «Operaciones con socios o propietarios», por la distribución de dividendos.
 - El epígrafe B.IV o D.IV «Otras variaciones del patrimonio neto», por las restantes aplicaciones que supongan reclasificaciones de partidas de patrimonio neto.

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL... DE 200X

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido									
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 200X - 2											
I. Ajustes por cambios de criterio 200X-2 y anteriores.											
II. Ajustes por errores 200X-2 y anteriores											
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 200X-1											
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias											
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto											
III. Operaciones con socios o propietarios.											
1. Aumentos de capital.											
2. (-) Reducciones de capital.											
3. Otras operaciones con socios o propietarios.											
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.											
C. SALDO, FINAL DEL AÑO N - 1											
I. Ajustes por cambios de criterio 200X-1.											
II. Ajustes por errores 200X-1.											
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 200X											
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.											
II. Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto											
III. Operaciones con socios o propietarios.											
1. Aumentos de capital.											
2. (-) Reducciones de capital.											
3. Otras operaciones con socios o propietarios.											
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.											
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 200X											

4) LA MEMORIA

Es un documento que completa, amplía y comenta la información contenida en los anteriores documentos de las Cuentas Anuales.

La complejidad que hoy ofrecen las operaciones empresariales, la rapidez de los cambios que se producen en la estructura económica y financiera de la empresa y las demandas sobre información detallada y dinámica de los hechos ocurridos incluso en el periodo entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de las cuentas anuales, han hecho necesaria una explicación pormenorizada en otro documento para asegurar la consecución de la "imagen fiel".

Debe tener, al menos, los siguientes apartados (en el modelo abreviado):

1. Actividad de la empresa.
2. Bases de presentación de las cuentas anuales (principios aplicados, cambios de criterios de valoración, corrección de errores, comparación de la información con ejercicios precedentes, ...)
3. El detalle de distribución de resultados.
4. Las normas de valoración aplicadas.
5. Los movimientos del inmovilizado e inversiones inmobiliarias.
6. Activos financieros
7. Pasivos financieros
8. Fondos Propios (tipos de acciones, autocartera, reservas no disponibles, ...).
9. Situación fiscal.
10. Ingresos y Gastos (desglose de compras y variación de existencias, ventas por permuta, correcciones de valor, importes compras nacionales, intracomunitarias e importaciones, ...).
11. Subvenciones, donaciones y legados
12. Operaciones con partes vinculadas (empresas relacionadas).
13. Otra información (nº empleados por categorías, ...).

El modelo normal es más exhaustivo, incluyendo información sobre medio ambiente, empleados por sexo, cifra de negocios por áreas geográficas y actividades, retribuciones,

6.6. EQUILIBRIOS PATRIMONIALES (FINANCIEROS)

Las diferentes posiciones que adoptan los elementos patrimoniales, tanto cualitativa como cuantitativamente, definen las diversas situaciones del patrimonio.

El equilibrio patrimonial viene determinado por la correlación existente entre masas patrimoniales; esta correlación es de carácter económico (ACTIVO) - financiera (PASIVO + NETO), de modo que cuanto más proporcionada sea la correspondencia más estable será el equilibrio patrimonial.

La idea general del equilibrio financiero es, la necesidad de atender el pago de las obligaciones contraídas a sus respectivos vencimientos, sin que por ello se resienta el normal desarrollo económico de la empresa. **Se dice que existe equilibrio cuando la empresa es capaz de satisfacer sus deudas y obligaciones en sus respectivos vencimientos, en caso contrario, se habla**

de desequilibrio.

Las situaciones de equilibrio que nos podemos encontrar son las siguientes:

1.- Equilibrio financiero total o máxima estabilidad: esta situación se produce cuando el activo No Corriente y el Corriente están financiados íntegramente por Patrimonio Neto, los recursos propios.

Activo No Corriente	Patrimonio Neto
Activo Corriente	

Esta situación suele presentarse al constituirse la empresa.

Al ser nulo el exigible, la estabilidad financiera es máxima, puesto que no existe ninguna obligación que pagar.

2.- Equilibrio financiero normal (situación financiera normal): surge cuando el Activo No Corriente está financiado íntegramente por Patrimonio Neto y Pasivo No Corriente (recursos propios y recursos ajenos a largo plazo). Al mismo tiempo, parte del Activo Corriente (el "working capital", concretamente), debe estar financiado por Patrimonio Neto+Pasivo No Corriente y el resto por el Pasivo Corriente.

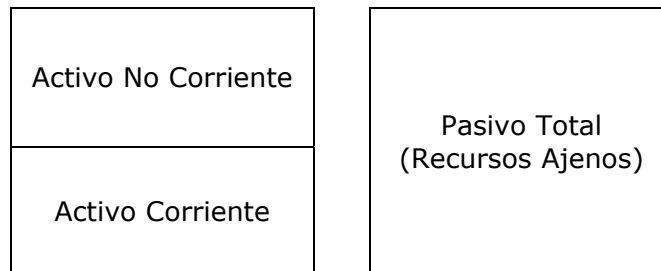
Activo No Corriente	Patrimonio Neto + Pasivo No Corriente
Activo Corriente	Pasivo Corriente

3.- Desequilibrio financiero a corto plazo: la situación financiera está en desequilibrio a c/p cuando el activo corriente está financiado íntegramente por el pasivo corriente, y el activo no corriente está financiado una parte por el Patrimonio Neto+Pasivo No corriente y el resto por el pasivo corriente. El Patrimonio Neto es mayor que cero, incluso puede ser grande, pero la situación puede desembocar en un estado de **suspensión de pagos**, porque las obligaciones ciertas de pagos a c/p son mayores que los activos que razonablemente esperamos se irán convirtiendo en liquidez a cp.

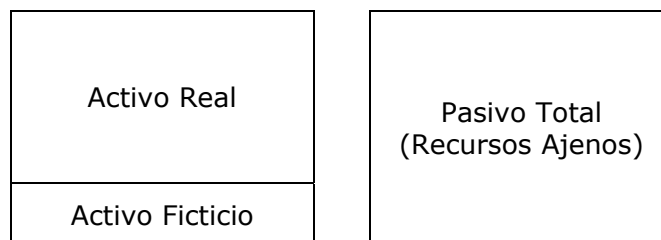
Activo No Corriente	Pasivo No Corriente
Activo Corriente	Pasivo Corriente

4.- Situación financiera inestable: ocurre cuando el activo está financiado íntegramente por recursos ajenos. El Patrimonio Neto de la empresa no existe, es

igual a cero. Los problemas de **solvencia** son latentes, por lo que es difícil que pueda hacer frente a las obligaciones de pago sin liquidar activos o aportar más capital. Esta situación es insostenible, desembocará en la 5 si empeora ó la 3 si mejora.



5.- Situación financiera de quiebra: la empresa carece de recursos propios. Parte del activo - **activo ficticio** - no tiene valor. Este activo "ficticio" no son más que las pérdidas acumuladas a un nivel que han anulado por completo el Patrimonio Neto, que es ya negativo y, en vez de colocarlo a la derecha con signo - , podemos ponerlo en el activo con la consideración de ficticio (no es ningún derecho ni un bien, solo una partida del pasivo con signo menos colocada en el lado contrario con signo +). Tanto el activo real como el ficticio están financiados por recursos ajenos. Sí la empresa se liquidara en estos momentos los acreedores no podrían cobrar los créditos en su totalidad (no hay suficientes activos para pagarles). Está en **situación de quiebra**.



6.7. EL FONDO DE MANIOBRA

En el activo del balance se relacionan todas las inversiones que ha ido realizando la empresa a lo largo de su vida. En el Patrimonio Neto + Pasivo se reflejan las fuentes de financiación de las que se han obtenido los fondos para acometer esas inversiones. Por ello, **el valor total del activo es igual al total del pasivo+PN.**

La composición del activo determina la estructura económica de la empresa, la del pasivo y PN determina su estructura financiera y el conjunto conforma su estructura económico - financiera.

Estructura económica (Activo).

Las inversiones de la empresa se dividen en dos grupos: el Activo No Corriente y el Activo Corriente. El corriente está constituido por todos los bienes y derechos que no permanecen en la empresa, sino que circulan por ella y son reemplazados por otros. Se considera así, en general, aquellos elementos que se esperan no permanezcan en la empresa más de un año (Corriente = elementos con "vida" prevista inferior o igual a un año).

Ejemplo: materias primas, tesorería, créditos que se tienen sobre clientes...

El activo corriente se encuentra formado por:

1. La tesorería (dinero en caja y saldos a la vista en instituciones de crédito).
2. El realizable, está integrado por todas las partidas a c/p que pueden venderse o liquidarse, es decir, transformarse en tesorería, sin que se detenga la actividad de la empresa (créditos sobre clientes, letras de cambio o efectos a cobrar, inversiones financieras temporales).
3. Las existencias almacenadas (de materias primas, envases, productos semielaborados, productos terminados...)

El Activo No Corriente está formado por todos aquellos bienes que permanecen en la empresa, que "se fijan" a ella durante un periodo prolongado de tiempo (más de un año). También se le denomina **inmovilizado** (terrenos, edificios, maquinaria, vehículos...).

Activo Corriente es todo aquello que no sea Activo No Corriente.

Estructura financiera (Patrimonio Neto + Pasivo).

El pasivo se encuentra formado por los **capitales permanentes**, que son aquellas fuentes de financiación que se encuentran a disposición de la empresa un periodo largo de tiempo (recursos financieros propios y créditos a medio y l/p) y por el **pasivo corriente, a corto plazo** que está integrado por las deudas que vencen en un periodo breve de tiempo (deudas con los proveedores, créditos bancarios a c/p...).

El Fondo de Rotación o Fondo de Maniobra.

En general, debe haber una cierta correspondencia entre la liquidez del activo y la exigibilidad del pasivo, para evitar el riesgo de que la empresa se vea en la necesidad de suspender sus pagos durante un plazo más o menos largo.

El Activo No Corriente (que normalmente tarda bastante más de un ejercicio en volver a generar la liquidez que costó) ha de ser financiado con capitales permanentes (que vencen en períodos de pago también lejanos en el tiempo) y sólo el Activo Corriente ha de serlo con el Pasivo Corriente.

Para evitar el riesgo de un desfase entre el ritmo de cobros generados por el activo corriente y el ritmo de pagos derivado de la exigibilidad del pasivo corriente, una parte del activo corriente ha de ser financiado con Pasivo No corriente + PN. Es decir, el pasivo corriente ha de ser menor que el activo corriente. A la diferencia se le denomina **fondo de rotación** o **fondo de maniobra** o **capital circulante** o **"working capital"**.

Activo No Corriente		Patrimonio Neto + Pasivo No Corriente
Activo Corriente	Fondo de Maniobra	Pasivo Corriente



El **Fondo de Maniobra** se puede definir de dos formas:

1. Parte del Activo Corriente que no se financia con Pasivo corriente, sino con capitales permanentes (capital de trabajo o "working" capital).

$$FM = AC - PC$$

2. Parte de Pasivo No Corriente que no financia Activo No Corriente, sino que financia Activo Corriente.

$$FM = (PN + P. No Corriente) - Activo No Corriente$$

El tamaño idóneo del FM varía de una empresa a otra e incluso el de una misma empresa se modifica a lo largo del tiempo dependiendo, además, de la política general de su dirección. Si la diferencia es negativa existe un desequilibrio financiero (suspensión de pagos, problema de liquidez a CP)

El capital circulante (FM) ideal debe permitir atender a los costes de explotación, por lo cual debe abarcar como mínimo el Periodo Medio de Maduración.

6.8. LOS CICLOS DE ACTIVIDAD DE LA EMPRESA. PERIODO MEDIO DE MADURACIÓN. PERIODO DE MADURACIÓN ECONÓMICO. PERIODO DE MADURACIÓN FINANCIERO.

Un ciclo es una sucesión de hechos que se repite cada cierto tiempo. Los bienes del activo circulante se encuentran sometidos al denominado **ciclo de explotación**, **ciclo corto** o **ciclo dinero-mercaderías-dinero**, que está formado por las siguientes fases:

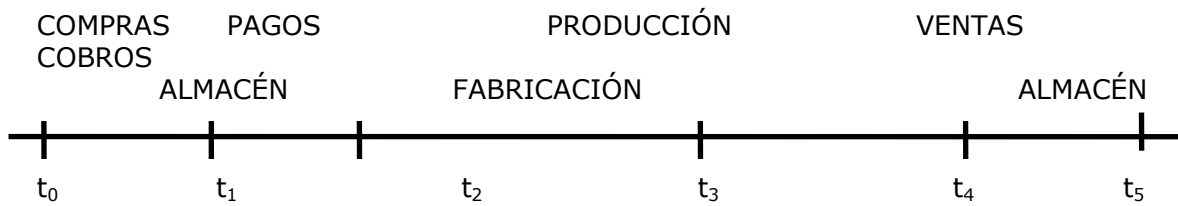
1.- Fase de almacenamiento de las materias primas. Con la compra de las materias primas, éstas se incorporan al almacén, constituyendo una inversión que es valorada al precio de coste (precio de adquisición).

2.- Fase de fabricación. Al entrar en el proceso de fabricación las materias primas se consumen y su coste junto con el de otros factores, como la mano de obra, energía, amortizaciones, etc. determina el coste de los productos semiterminados, a los que se les van incorporando factores, y en consecuencia costes, a medida que se van terminando.

3.- Fase de almacenamiento de los productos terminados, o fase de venta. Hasta que se vende el producto acabado se introduce en el almacén de productos terminados, cuyo valor, como el valor de las existencias de productos en curso de fabricación, se determina sumando los costes de los factores que tiene incorporados.

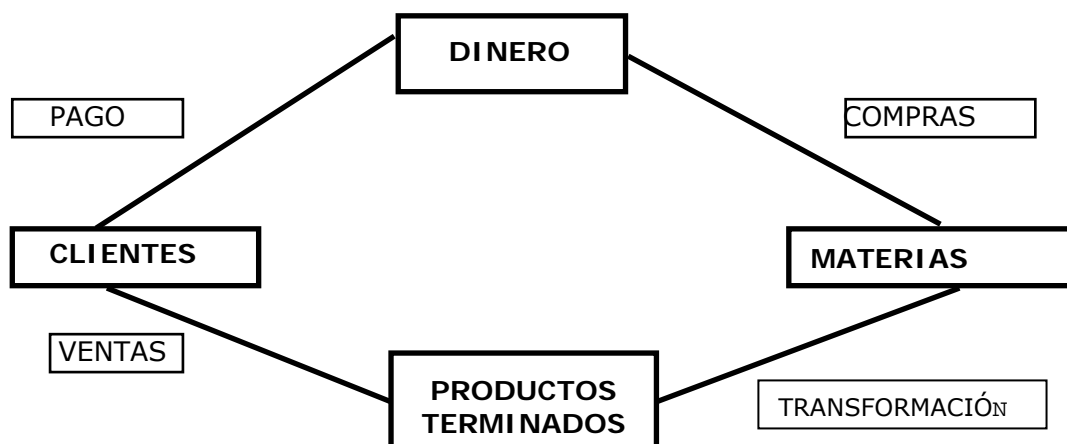
4.- Fase de cobro a los clientes. Con la venta de la producción se reducirá el valor del almacén de los productos terminados, pero se incrementará, a menos que se cobre al contado, el crédito que se tenga sobre los clientes; crédito que será valorado al precio de venta, es decir, al resultado de añadir al coste el margen de beneficios de la empresa. El saldo del crédito sobre clientes se reducirá a medida que se vaya cobrando su importe.

Gráficamente:



- t_0 = Entrada de MP en el almacén (compras)
- t_1 = Pago a proveedores
- t_2 = Entrada de MP en producción
- t_3 = Salida de PT de producción al almacén
- t_4 = Salida de PT a clientes (ventas)
- t_5 = Cobro de clientes

El periodo medio de maduración (PMM) o velocidad de giro, es el tiempo promedio que tarda en recuperarse una unidad monetaria invertida en el ciclo de explotación o ciclo corto.



También se puede expresar como el tiempo necesario desde que se invierte una unidad monetaria en el ciclo de explotación hasta que se recupera por el cobro de la venta de sus productos o prestaciones e servicio.

El Periodo medio de Maduración Económico estará integrado por:

- El periodo medio de almacenamiento de materias primas, PM_a .
- El periodo medio de fabricación, PM_f .
- El periodo medio de venta, PM_v .
- El periodo medio de cobro a clientes, PM_c .

Es decir:

$$PME = PM_a + PM_f + PM_v + PM_c.$$

Obtención del Periodo de Maduración económico y sus componentes.

- Sí **A** es el consumo anual de materias primas y **a** es el nivel medio de existencias en el almacén, el cociente: $(n_a = A/a)$ será el número de veces que, en un año, se consume el stock medio de materias primas (número de rotaciones), y $PM_a = 365/n_a$ será el número de días que tarda la empresa en consumir el nivel medio, es decir, el **periodo medio de almacenamiento** (número de días que permanecen las materias primas en el almacén, por término medio).
- Sí **F** es el coste de la producción anual, y **f** es el nivel medio de productos en curso de elaboración, el cociente: $(n_f = F/f)$ indicará el número de veces que, en un año, se renueva el stock en curso de fabricación (número de rotaciones), y $PM_f = 365/n_f$ indicará el número de días que, por término medio, tardan en fabricarse los productos, es decir, el **periodo medio de fabricación**.
- Sí **V** es el volumen anual de ventas, y **v** el volumen medio de existencias en almacén de productos terminados, valorados a precio de coste, el cociente: $(n_v = V/v)$ será el número de veces que, en un año, se renuevan las existencias de productos acabados (número de rotaciones), y $PM_v = 365/n_v$ será el **periodo medio de venta**, señalará el número de días que, por término medio, tarda en producirse dicha renovación; es decir, el plazo promedio que se requiere para vender los artículos del stock medio de los productos terminados.
- Sí **C** es el volumen o montante anual de ventas, valorado a precio de venta a clientes, y **c** es el valor medio del saldo de clientes de la empresa, el cociente: $(n_c = C/c)$ será el número de veces que, en un año, se renueva la deuda media de los clientes (número de rotaciones), y $PM_c = 365/n_c$ será el número de días que, por término medio, tarda en cobrarse a los clientes **periodo medio de cobro a clientes**.

En definitiva, el Periodo medio de Maduración Económico será:

$$PME = PM_a + PM_f + PM_v + PM_c = 365 * \left(\frac{a}{A} + \frac{f}{F} + \frac{v}{V} + \frac{c}{C} \right)$$

Periodo medio de Maduración Financiero.

Una parte del periodo de maduración económico es financiada por los proveedores de los factores al permitir el aplazamiento del pago a la empresa. Deduciendo del Periodo de Maduración Económico la parte financiada por los proveedores, se obtiene el **Periodo Medio de Maduración Financiero**.

Sí anualmente se compran **P** unidades monetarias de materias primas y el saldo medio con los proveedores es **p** unidades monetarias, el cociente: $(n_p = P/p)$ será el número de veces que se paga, en un año, a los proveedores (número de rotaciones) y $365/n_p = PM_p$ el número promedio de días que financian los proveedores o **periodo medio de pago**.

Por tanto el Periodo medio de Maduración Financiero es:

$$PMF = PME - PM_p$$

Aunque de forma diferente que las materias primas, también la maquinaria y todos los activos fijos se consumen con su uso o por el mero transcurso del tiempo,

mediante procesos de depreciación o de obsolescencia. La adquisición de estos bienes supone la realización de una inversión que se irá depreciando a lo largo del tiempo, hasta el momento en que sea reemplazada por otra.

A este ciclo al que está sometido el activo fijo se le llama **ciclo largo, ciclo de amortización, o ciclo de depreciación**. También los activos fijos se consumen y se incorporan al coste del producto a través de las amortizaciones anuales, pero ese consumo se produce a lo largo de un periodo prolongado de tiempo.

6.9. ANÁLISIS FINANCIERO

1.- Ratios: Concepto y uso. Un ratio (coeficiente o índice) es un número expresado en términos de otro que se toma por unidad. Se obtiene dividiendo los dos números entre sí.

En esencia, un ratio es una unidad de medida utilizada por el analista para evaluar la situación de una empresa.

Los ratios suelen servir para una de los dos tipos de comparaciones siguientes:

- a) **Intra empresa:** se puede comparar el ratio actual con los ratios pasados o previstos. Mediante el análisis de una serie histórica de ratios, el analista puede observar la evolución de la empresa.
- b) **Ínter empresa:** consiste en comparar los ratios de una empresa con los de otras similares o con la media del sector en el que opera. Este tipo de comparación ilustra la situación relativa de la empresa con respecto a sus competidores.

Normalmente, los ratios se clasifican en dos grupos:

- 1) **Ratios financieros:** permiten enjuiciar la liquidez, solvencia o autonomía de la empresa.
- 2) **Ratios económicos:** son los referidos a su rentabilidad.

También existen otro grupo de ratios:

- 3) **Ratios bursátiles:** se usan en el análisis de las empresas en los mercados de valores.

2.- Ratios financieros.

La posición financiera de una empresa hace referencia a los siguientes tipos de problemas entre otros:

- Capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones y deudas a sus plazos de vencimiento (**liquidez y solvencia**).
- Composición de la financiación entre los distintos recursos (**estructura del pasivo**).
- Composición del activo entre los distintos tipos de empleos de los recursos (**estructura del activo**).
- Relación entre las estructuras del activo y del pasivo.

Por liquidez se entiende la seguridad que ofrece la empresa de que será capaz de cumplir todas las obligaciones financieras a corto plazo. En función de la mayor o menor liquidez se distinguen los siguientes ratios:

Ratio de Tesorería Inmediata (disponibilidad): mide la capacidad de la empresa para afrontar las obligaciones a corto plazo con sus recursos líquidos o inmediatamente convertibles en líquidos.

$$\text{Ratio de Tesorería Inmediata} = \frac{\text{Disponible}}{\text{Exigible a corto plazo}}$$

Cuando se encuentra entre 0,1 y 0,3, significa que la empresa tiene una tesorería correcta; si es menor de 0,1, la empresa debe obtener dinero líquido del realizable; cuando es mayor de 0,3, la empresa se encuentra con recursos de tesorería ociosos.

Ratio de Tesorería (coeficiente ácido o liquidez inmediata): indica las unidades monetarias de realizable y disponible por cada unidad monetaria exigible a corto plazo.

Este ratio mide la capacidad de la empresa para hacer frente a las deudas a c/p mediante los recursos a c/p, excluyendo las existencias, que constituyen la parte menos líquida y la de mayor dificultad de realizar.

$$\text{Ratio de Tesorería} = \frac{\text{Disponible} + \text{Realizable}}{\text{Exigible a corto plazo (PC)}}$$

- Cuando = 1, la empresa tiene una liquidez correcta.
- Cuando < 1, la empresa se encuentra en peligro de suspensión de pagos.
- Cuando > 1, la eª puede tener activos corrientes ociosos.

Ratio de Liquidez (general): indica las unidades monetarias realizables a corto plazo por cada unidad monetaria exigible en el mismo plazo.

$$\text{Ratio de Liquidez} = \frac{\text{Disponible} + \text{Realizable} + \text{Existencias}}{\text{Exigible a corto plazo (PC)}}$$

- Cuando se encuentra entre 1 y 2, la empresa tiene una liquidez correcta.
- Cuando es menor de 1, la empresa se encuentra **técnicamente en suspensión de pagos**.
- Cuando es mayor de 2, la empresa tiene activos circulantes ociosos.

Por solvencia de una empresa se entiende su capacidad para hacer frente a las obligaciones contraídas.

Ratio de Garantía (solvencia total o distancia a la quiebra): se refiere a la garantía que la empresa ofrece a sus acreedores.

$$\text{Ratio de Garantía} = \frac{\text{Activo real}}{\text{Exigible total (Pasivo Total)}}$$

- Cuando tiene un valor superior a 2, significa que la empresa ofrece una garantía adecuada a los acreedores.
- Si el valor es muy superior a 2, significa que la empresa no se financia mediante créditos, lo cual puede ser debido a un exceso de recursos propios.
- Cuando tiene un valor entre 1 y 2, significa que la empresa está demasiado vinculada a sus acreedores, y que deberá corregir el valor de este ratio para evitar una posible quiebra.

- Si tiene un valor inferior a 1, la empresa está técnicamente en quiebra.

Un análisis de la financiación ajena nos lleva a calcular la proporción adecuada que debe existir entre los recursos propios y los recursos ajenos invertidos.

Ratio de Endeudamiento Total (o dependencia financiera total): hace referencia a la relación entre los recursos ajenos de una empresa y sus recursos propios.

$$\text{Ratio de Endeudamiento Total} = \frac{\text{Exigible total (PNoC+PC)}}{\text{Recursos propios (PN)}}$$

- Cuando el valor es $> 0,5$ (muchos autores toman 2) significa que el volumen de deudas de la empresa es excesivo y está perdiendo autonomía financiera. En esta circunstancia se produce la descapitalización de la e^a.
- Cuando el valor es $= 0,5$ el volumen de endeudamiento es adecuado.
- Cuando el valor es $< 0,5$ significa que la empresa tiene recursos ociosos.

Este ratio **debe valorarse siempre junto con el apalancamiento**

Ratio de Endeudamiento a Corto Plazo: las sociedades se endeudan también con partidas de vencimiento a c/p. La inversión del pasivo exigible a c/p (corriente) debe realizarse con unos criterios de convertibilidad en liquidez casi automáticos, ya que la falta de liquidez que permite hacer frente a las deudas inmediatas puede provocar una serie de problemas en cadena, que pueden llevar a la entidad a situaciones muy comprometidas. Si el desequilibrio de liquidez, y por lo tanto de solvencia, no se soluciona inmediatamente, la empresa puede entrar en el túnel de insolvencia, suspensión de pagos, quiebra...

$$\text{Ratio de Endeudamiento a Corto Plazo} = \frac{\text{Exigible a corto plazo (PC)}}{\text{Recursos propios (PN)}}$$

Ratio de Endeudamiento a Largo Plazo: los capitales permanentes deben ser invertidos en bienes de activo No Corriente (fijo) y sucesivamente en los elementos de activo corriente que estén ligados por un periodo de tiempo más largo.

La inversión de los capitales permanentes en elementos corrientes no debe entorpecer la relación de equilibrio que debe existir entre los recursos líquidos y las deudas y compromisos a c/p. Cuando el pasivo corriente (exigible a c/p) es alto y la convertibilidad en liquidez del activo funcional es lenta, la solvencia de la empresa puede sufrir, en algún momento inesperado, un serio desequilibrio.

El equilibrio del coeficiente de endeudamiento a largo plazo depende, fundamentalmente, del periodo medio de maduración. En definitiva se trata de que la sociedad disponga de liquidez suficiente con la que pueda hacer frente a las deudas que periódicamente se van produciendo.

$$\text{Ratio de Endeudamiento a Largo Plazo} = \frac{\text{Exigible a largo plazo (PNoC)}}{\text{Recursos propios (PN)}}$$

Ratio de Inmovilización (o estabilidad): refleja la capacidad de la e^a para inmovilizar recursos permanentes.

$$\text{Ratio de Inmovilización} = \frac{\text{Activo No Corriente}}{\text{Recursos propios (PN)}}$$

Patrimonio Neto + Pasivo No Corriente

- Si <1 , el inmovilizado de la e^a está financiado por recursos a l/p. Si >1 , parte se financia por recursos permanentes y parte por recursos con vencimiento a corto. Es una amenaza constante de suspensión de pagos.

6.10. ANÁLISIS ECONÓMICO

1) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Se basa en el examen e interpretación de los resultados obtenidos por la empresa y en su comparación con los de ejercicios anteriores, a fin de comprobar su trayectoria.

El análisis económico estudia la cuenta de pérdidas y ganancias en dos sentidos:

- a. Estudiar los elementos integrantes del resultado, costes e ingresos.
- b. Medición de la rentabilidad de los recursos destinados en la empresa.

El balance de situación, realizado al cierre del ejercicio, nos muestra el resultado neto global del ejercicio. Un análisis de la rentabilidad basada en el balance nos ofrece, únicamente, una visión estática del beneficio.

Se trata, pues, de realizar un estudio de la evaluación de los resultados de la empresa y de los elementos contables que la originan: gastos e ingresos.

También conviene analizar la rentabilidad de los recursos (propios y ajenos) utilizados, tanto desde la perspectiva de su **origen**, como de su **aplicación**.

Los resultados pueden ser parciales y del ejercicio. Los primeros son los obtenidos en una parte del ejercicio, mientras que los segundos son los obtenidos en un periodo económico. El análisis económico debe referirse a los resultados de un periodo, aunque deben establecerse comparaciones con periodos anteriores.

Entre los balances inicial y final de un ejercicio económico aparece como puente de unión el estado de pérdidas y ganancias, que representa la dinámica económica de todo el periodo y el estado de cambios en el Patrimonio Neto.

El resultado de un ejercicio viene dado por la diferencia de la suma de los ingresos y de los gastos necesarios para obtenerlo. Pero existe una cuestión que influye directamente en su cuantía: es la velocidad con la que se realizan las operaciones o **velocidad de rotación**. Algunos índices del análisis económico sirven para analizar esta cuestión.

Para el análisis de resultados estructuramos los resultados (beneficios o pérdidas) de la cuenta de pérdidas y ganancias de una forma similar y más sencilla a la cuenta de pérdidas y ganancias que establece el PGC (ya mencionada anteriormente).

2) DIFERENCIAS ENTRE BENEFICIO Y RENTABILIDAD

La rentabilidad es la capacidad de la empresa para producir beneficios. No se trata, simplemente, de saber si los beneficios han sido mayores o menores, sino de realizar un análisis, comparándolos con los de ejercicios anteriores y con los resultados de otras empresas de características similares. Se trata de comparar o relacionar el beneficio obtenido con los recursos (propios y ajenos) empleados.

En cuanto al beneficio ha de distinguirse:

- **Beneficio económico:** Es el generado por todos los activos de la empresa, es decir, por sus inversiones. También se le denomina

beneficio operativo, de explotación o bruto o BAI (B^o Antes de Intereses e Impuestos).

- **Beneficio neto:** Es el b^o que queda para los propietarios de la empresa, una vez deducidos del beneficio económico los intereses de las deudas y los Impuestos (BDII, B^o después de Intereses e Impuestos).

3) RATIOS ECONÓMICOS.

También llamados ratios de rentabilidad, reflejan la relación que existe entre el beneficio obtenido y el capital invertido. **Todos se expresan en tanto por cien (%)**.

Rentabilidad Económica (ROA): Mide la capacidad efectiva de la empresa para remunerar a todos los capitales invertidos.

$$\text{Rentabilidad Económica} = \frac{\text{BAI}}{\text{Activo total}} \times 100$$

Se interpreta como el beneficio que obtiene la empresa por cada 100 unidades económicas invertidas en el activo.

Rentabilidad Financiera (ROE): La forma en que se utilizan los recursos propios por parte de la empresa está estrechamente relacionada con la maximización de beneficio por parte del accionista.

$$\text{Rentabilidad Financiera} = \frac{\text{BDII}}{\text{PN (Recursos propios)}} \times 100$$

Se interpreta como el b^o que obtiene la empresa por cada 100 unidades económicas de capital propio aportado.

Para las empresas éste es el ratio más importante, pues mide el beneficio neto generado en relación con la inversión realizada por los accionistas. Suele tomarse como referencia para valorar este ratio la comparación con la rentabilidad que podría obtenerse por una letra o bonos del Estado (rentabilidad que obtendríamos por una inversión "sin riesgo").

Coste de los Fondos Ajenos (CFA): La sociedad acude a la financiación ajena por necesidad y cuando los costes de capital ajeno permitan una estabilidad financiera razonable. Los costes de los fondos ajenos vienen dados por los intereses y los gastos originados por estos. En realidad solo es una media de los distintos recursos ajenos con coste que esta empleando la empresa.

$$\text{Coste de los Fondos Ajenos} = \frac{\text{Intereses de fondos ajenos}}{\text{Pasivo (Recursos ajenos con coste)}} \times 100$$

Si el coeficiente que mide la rentabilidad del ejercicio es mayor que el coeficiente de costes de los recursos ajenos, la empresa consigue rendimientos mayores de lo que cuestan los fondos ajenos, por lo que interesa mantenerlos. En este caso (**ROA > CFA**) se habla de que la empresa tiene **APALANCAMIENTO POSITIVO**, expresando así que **es útil la presencia de capitales ajenos** porque

aunque tengan coste, al emplearlos en la empresa, se obtiene una rentabilidad que supera sus costes (y nos permite tener un % de rentabilidad suplementaria).

EJEMPLOS RESUELTOS

EJEMPLO 1: Con los datos siguientes calcular el resultado de la eª:

CONCEPTO	IMPORTE
Compras netas del ejercicio	153.000,00
Dotación para amortización	5.000,00
Gastos de personal	60.000,00
Gastos financieros	6.000,00
Existencias iniciales	20.000,00
Existencias finales	9.000,00
Ventas netas del ejercicio	250.000,00

El gravamen del impuesto de sociedades es el 30%.

SOLUCIÓN:

Ventas netas	250.000,00
+ Existencias finales	9.000,00
- Existencias iniciales	20.000,00
- Compras netas	153.000,00
- Gastos de personal	60.000,00
- Dotación para amortización	5.000,00
= RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	21.000,00
- Gastos financieros	6.000,00
= RESULTADO ANTES de IMPUESTOS	15.000,00
- Impuesto sobre beneficios	4.500,00
= RESULTADO DEL EJERCICIO	10.500,00

EJEMPLO 2: La empresa Madura SA, compró y consumió el pasado año, para la fabricación de su producto, 20.000 € de materias primas y, por término medio, mantuvo un nivel de existencias de las mismas en almacén de 2.000 €. ¿Cuánto dura su periodo medio de almacenamiento?

El valor de la producción anual de Madura SA es 40.000 € y el valor medio de productos en curso de elaboración es 2.000 €. ¿Cuánto dura su periodo medio de fabricación?

Como se señaló anteriormente, la producción de la empresa Madura SA, el pasado año costó 40.000 €. Pues bien, esta empresa no vendió ni más ni menos que lo que produjo.

Por otra parte, el valor del nivel medio de sus existencias en el almacén de productos terminados fue 4.000 € ¿Cuánto dura su periodo medio de venta?

Si esta empresa vendiera esa producción en ese mismo importe, no obtendría beneficio alguno. Por ello la vendió en 60.000 €. Por otra parte, los clientes tuvieron, por término medio, una deuda con la empresa de 3.000 €. ¿Cuánto dura su periodo medio de cobro?

¿Cuánto dura el periodo medio de maduración económico de Madura SA?

Como se señaló anteriormente, el pasado año esta empresa compró y consumió 20.000 € de materias primas.

Esta empresa paga al contado todos sus gastos salvo las materias primas, por las que mantiene un saldo medio de deuda con sus proveedores de 4.000 €. ¿Cuánto duran su periodo medio de pago y su periodo medio de maduración financiero?

SOLUCIÓN:

- Su almacén se consumió 10 veces al año:

$$n_a = A/a = 20.000 / 2.000 = 10 \text{ veces}$$

$$PM_a = 365/n_a = 365/10 = 36,5 \text{ días (permanecen las MP en el almacén)}$$

- El stock de productos en curso de fabricación se renueva 20 veces año:

$$n_f = F/f = 40.000 / 2.000 = 20 \text{ veces.}$$

$$PM_f = 365/20 = 18,25 \text{ días (tardan en fabricarse los PT)}$$

- Las existencias de PT se renovaron 10 veces a lo largo del año:

$$n_v = V/v = 40.000 / 4.000 = 10 \text{ veces}$$

$$PM_v = 365/10 = 36,5 \text{ días (tardan en venderse los PT)}$$

- La deuda media de los clientes se renovó 20 veces:

$$n_c = C/c = 60.000 / 3.000 = 20 \text{ veces}$$

$$PM_c = 365/ 20 = 18,25 \text{ días (tardan en cobrarse a los clientes)}$$

- $PME = PM_a + PM_f + PM_v + PM_c = 36,5 + 18,25 + 36,5 + 18,25 = 109,5$ días

- Por término medio paga 5 veces al año a sus proveedores:

$$n_p = P/p = 20.000 / 4.000 = 5 \text{ veces}$$

$$PM_p = 365/5 = 73 \text{ días (tardan en pagarse a los proveedores)}$$

- El PMF = $PME - PM_p = 109,5 - 73 = 36,5$ días

EJEMPLO 3:

Se desea representar gráficamente el equilibrio financiero de una empresa industrial de la que se dispone de los siguientes datos:

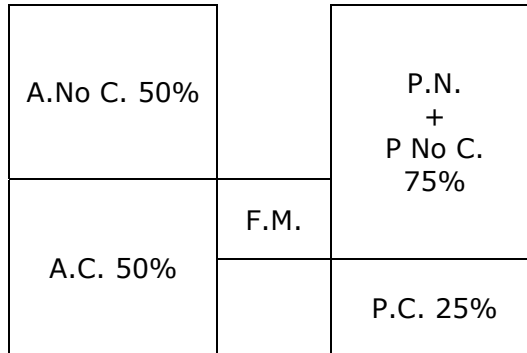
ACTIVO		PASIVO	
No CORRIENTE	500,00	PATRIMONIO NETO	300,00
EXISTENCIAS	200,00	PASIVO No CORRIENTE	450,00
REALIZABLE	250,00	PASIVO CORRIENTE	250,00
DISPONIBLE	50,00		
TOTAL	1.000,00	TOTAL	1.000,00

Calcular el Fondo de Maniobra.

SOLUCIÓN:

$$FM = AC - PC = 200,00 + 250,00 + 50,00 - 250,00 = 250,00$$

$$FM = PN + PNoC - ANoC = 300,00 + 450,00 - 500,00 = 250,00$$



EJEMPLO 4: Se desea calcular el PME y PMF de una empresa **comercial**, que presenta los siguientes datos:

- Ventas durante el ejercicio45.000 €
- Coste de las ventas 40.000 €
- Saldo medio de existencias 2.000 €
- Plazo medio de pago a proveedores 30 días
- Saldo de clientes: Trimestre 1 1.000 €
- Trimestre 2 3.000 €
- Trimestre 3 750 €
- Trimestre 4 2.225 €

SOLUCIÓN:

1.- Rotación = $40.000 / 2.000 = 20$

$$PM_v = 365 / 20 = 18,25 \text{ días}$$

2.- Saldo clientes = $(1.000 + 3.000 + 750 + 2.225) / 4 = 1.743,75$

$$45.000 / 1.743,75 = 25,8$$

$$PM_c = 365 / 25,8 = 14,14 \text{ días}$$

$$PME = 18,25 + 14,14 = 32,39 \text{ días}$$

$$PMF = 32,39 - 30 = 2,39 \text{ días}$$

EJEMPLO 5: Calcular el PME y el PMF de una e^a de la que se conocen estos datos:

- Saldo medio de productos en curso 7.000,00 €
- Compra de materias primas100.000,00 €
- Valor de las ventas a precio de coste380.000,00 €
- Saldo medio de materias primas 5.000,00 €
- Valor medio anual de los productos en curso350.000,00 €

- Stock medio de productos terminados..... 23.000,00 €
- Volumen anual de ventas 500.000,00 €

	CLIENTES	PROVEEDORES
Trimestre 1	40.000,00	35.000,00
Trimestre 2	23.000,00	15.000,00

SOLUCIÓN:

$$PME = PM_a + PM_f + PM_v + PM_c$$

$$100.000,00 / 5.000,00 = 20 \quad PM_a = 365 / 20 = 18,25 \text{ días}$$

$$350.000,00 / 7.000,00 = 50 \quad PM_f = 365 / 50 = 7,3 \text{ días}$$

$$380.000,00 / 23.000,00 = 16,52 \quad PM_v = 365 / 16,52 = 22,09 \text{ días}$$

$$500.000,00 / 31.500,00 = 15,87 \quad PM_c = 365 / 15,87 = 22,99 \text{ días}$$

$$PME = 70,63 \text{ días}$$

$$100.000,00 / 25.000,00 = 4 \quad PM_p = 365 / 4 = 91,25 \text{ días}$$

$$PMF = 70,63 - 91,25 = - 20,62 \text{ días}$$

EJEMPLO 6: Conocidos los siguientes datos de una empresa (en euros):

	M. Primas	P. en curso	P. Terminad.	Cientes	Proveedores
Trimestre 1	200	1.100	3.000	5.000	2.000
Trimestre 2	700	2.100	4.000	7.000	3.000
Trimestre 3	500	1.500	2.500	9.000	1.000
Trimestre 4	300	1.000	2.000	3.000	500

- Consumo anual de MP 10.200 €
- Coste total de la producción anual 25.000 €
- Volumen anual de ventas (precio de coste) 50.000 €
- Volumen anual de ventas (precio venta) 60.000 €
- Compras anuales de MP 12.000 €

Calcular el PME y el PMF.

SOLUCIÓN:

$$PME = PM_a + PM_f + PM_v + PM_c$$

$$10.200 / 425 = 24 \quad PM_a = 365 / 24 = 15,2 \text{ días}$$

$$25.000 / 1.425 = 17,54 \quad PM_f = 365 / 17,54 = 20,8 \text{ días}$$

$$50.000 / 2.875 = 17,39 \quad PM_v = 365 / 17,39 = 20,98 \text{ días}$$

$$60.000 / 6.000 = 10 \quad PM_c = 365 / 10 = 36,5 \text{ días}$$

$$PME = 15,2 + 20,8 + 20,98 + 36,5 = 93,48 \text{ días}$$

$$12.000 / 1.625 = 7,38$$

$$PM_p = 365 / 7,38 = 49,45 \text{ días}$$

$$PMF = 93,48 - 49,45 = 44,03 \text{ días}$$

ACTIVIDADES

En los ejercicios que se detallan a continuación se debe calcular el balance por masas patrimoniales y ver cuál es la situación financiera de la empresa, inicialmente a través del fondo de maniobra y después aplicando todos los ratios. Para realizarlos se empleará el modelo de hoja de trabajo y como conclusión se hará un "Informe de valoración" según las pautas proporcionadas en el anexo "Cómo hacer un ...". El Impuesto de Beneficios es del 30% y el saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias se supone que es antes de intereses e impuestos (BAII), salvo que se indique otra cosa.

1.- La empresa ANETO SL presenta a 31 de diciembre de 200X los siguientes elementos patrimoniales:

Reserva legal	30.000,00 €
Clientes, efectos comerciales a cobrar	12.000,00 €
Deudas a l/p con entidades de crédito	50.000,00 €
Proveedores.....	5.000,00 €
Elementos de transporte.....	40.000,00 €
Inversiones Financieras a cp	20.000,00 €
Acreedores por prestación de servicios	20.000,00 €
Bancos c/c.....	15.000,00 €
Mobiliario	20.000,00 €
Pérdidas y ganancias (Beneficio).....	15.000,00 €
Terrenos	30.000,00 €
Capital social	?
Mercaderías	20.000,00 €
Clientes.....	8.000,00 €
Reservas estatutarias.....	20.000,00 €
Deudores	10.000,00 €
Caja	5.000,00 €
Construcciones (para la actividad de la empresa)	60.000,00 €
Proveedores efectos comerciales a pagar	10.000,00 €
Aplicaciones informáticas....	2.000,00 €
Proveedores de inmovilizado a largo plazo.....	2.000,00 €
Amortización acumulada del inmovilizado material.....	2.000,00 €

Pagó además intereses por capitales ajenos por importe de 2.500€.

2.- La sociedad LARA, S.R.L., presenta a comienzos del año 200X los siguientes elementos patrimoniales expresados en euros:

Mobiliario	16.000,00
Deudas a l/p con entidades de crédito	12.000,00
Proveedores efectos comerciales a pagar	20.000,00
Amortización acumulada del inmovilizado material	4.000,00
Caja	4.000,00
Clientes.....	14.000,00
Capital social	48.000,00
Efectos comerciales a cobrar	6.000,00
Proveedores.....	12.000,00
Pérdidas y ganancias (Beneficio)	10.000,00
Materias primas	14.000,00
Maquinaria	54.000,00
Bancos c/c.....	6.000,00

Productos terminados.....	10.000,00
Reservas voluntarias.....	28.000,00
Elementos de transporte.....	10.000,00

Pagó además intereses por capitales ajenos por importe de 800€.

3.- La industrial TARITA SL, presenta a comienzos de 200X la siguiente información contable, valorándose los elementos patrimoniales en euros:

Mobiliario	4.000,00
Capital social	9.000,00
Maquinaria	10.000,00
Pérdidas y ganancias.....	1.000,00
Proveedores, efectos comerciales a pagar	1.000,00
Proveedores.....	2.000,00
Productos terminados.....	500,00
Clientes.....	3.000,00
Deudas a l/p con entidades de crédito	3.000,00
Reservas estatutarias.....	1.000,00
Bancos c/c.....	10.000,00
Caja	500,00
Deudas a c/p con entidades de crédito.....	2.000,00
Amortización acumulada del inmovilizado material	9.000,00

Pagó además intereses por capitales ajenos por importe de 500€.

4.- La compañía mercantil Juan Tur y Cía. SRC, presenta a comienzos de 200X la siguiente información contable, expresada en euros:

Mobiliario	10.000,00
Capital social	31.000,00
Equipos para procesos de información	4.000,00
Pérdidas y ganancias (Pérdidas)	(21.000,00)
Proveedores, efectos comerciales a pagar	1.000,00
Proveedores.....	2.000,00
Mercaderías	500,00
Clientes.....	3.000,00
Deudas a l/p con entidades de crédito	3.000,00
Reservas voluntarias.....	1.000,00
Bancos c/c.....	10.000,00
Caja	500,00
Deudas a c/p con entidades de crédito.....	2.000,00
Amortización acumulada del inmovilizado material	9.000,00

Pagó además intereses por capitales ajenos por importe de 300€.

5.- La empresa YOLKA SA unipersonal, cuenta a final de ejercicio de 200X con los siguientes elementos patrimoniales:

- Dinero en efectivo por importe de 10.000,00 €.
- Un camión adquirido por 200.000,00 €.
- La compañía se constituyó con un capital de 500.000,00 €.
- Tiene existencias de materias primas en el almacén por 200.000,00 €.
- Están pendientes de cobro facturas emitidas a clientes por valor de 170.000,00 €.

- f. Letras aceptadas por los clientes por valor de 30.000,00 €.
- g. La amortización acumulada por el inmovilizado hasta la fecha asciende a 150.000,00 €.
- h. La maquinaria fue adquirida por 800.000,00 €.
- i. La nave donde se ubica la empresa costó 450.000,00 €.
- j. Debe a los proveedores 200.000,00 €.
- k. Ha aceptado a los proveedores letras por importe de 110.000,00 €.
- l. Las reservas voluntarias de la empresa ascienden a 55.000,00 €.
- m. Ha obtenido un préstamo a 3 años de una entidad bancaria por importe de 500.000,00 €.
- n. Debe devolver dentro de 3 meses un préstamo concedido por un banco de 300.000,00 €.
- o. Los beneficios del ejercicio DESPUÉS de INTERESES e IMPUESTOS (BDII) han ascendido a 45.000,00 €.

Pagó además intereses por capitales ajenos por importe de 25.000€.

6.- El balance de situación de PRONTER SA a 31 de diciembre de 200X, en euros, es el siguiente:

ACTIVO	
570 Caja	400,00
572 Bancos c/c	10.000,00
430 Clientes	5.600,00
431 Clientes, efectos comerciales a cobrar	7.000,00
440 Deudores	1.000,00
300 Mercaderías.....	2.500,00
211 Construcciones	50.000,00
216 Mobiliario	500,00
217 Equipos para procesos de información	5.000,00
Total activo	82.000,00
PASIVO	
400 Proveedores	1.500,00
401 Proveedores, efectos comerciales a pagar.....	2.500,00
170 Deudas a l/p con entidades de crédito	7.000,00
175 Efectos a pagar a largo plazo	2.000,00
112 Reserva legal.....	1.000,00
1141 Reservas estatutarias.....	2.000,00
100 Capital social	66.000,00
Total pasivo	82.000,00

Pagó además intereses por capitales ajenos por importe de 350€.

7.- Los datos económicos, expresados en euros, de la empresa EURFIN SA, a 31 de diciembre son los siguientes:

- Edificios	70.000,00
- Maquinaria	28.000,00
- Clientes	5.000,00
- Bancos.....	2.000,00
- Existencias	4.000,00
- Préstamos a c/p	23.000,00
- Préstamos a l/p.....	25.000,00
- Amortización acumulada del inmovilizado material	6.000,00
- Proveedores	8.000,00
- Otros acreedores	4.000,00
- Resultado del ejercicio	9.000,00

- Capital social	25.000,00
- Reservas	10.000,00
- Patentes.....	1.000,00

Pagó además intereses por capitales ajenos por importe de 2.950€.

8.- A la vista de los datos económicos extraídos de la contabilidad de la empresa RUINOSA, elabora su Cuenta de Resultados:

- Gastos de Personal	117.000,00
- Gastos de Asesoría Jurídica y Contable	2.122,00
- Gasto Proyecto de Ingeniería	6.400,00
- Reparaciones	4.200,00
- Compras gasoil para calefacción	3.000,00
- Compras de mercaderías	1.200.000,00
- Devoluciones de compras	780,00
- Ventas de mercaderías	2.000.000,00
- Devoluciones de ventas	12.130,00
- Ingresos por servicios prestados.....	16.320,00
- Amortización anual inmovilizados.....	22.000,00
- Gastos financieros	3.500,00
- Ingresos financieros.....	1.200,00
- Multa	800,00
- Existencias iniciales en almacén.....	35.000,00
- Existencias finales en almacén.....	50.000,00

El Impuesto sobre beneficios que debe pagar es de un 25% por ser una PYME.

2.- POSIBLES MEDIDAS CORRECTORAS de desequilibrios patrimoniales

CÓMO REDACTAR un INFORME de VALORACION de la INFORMACION CONTABLE de una EMPRESA

Debemos incluir siempre dos partes:

1.- DIAGNOSTICO

Se trata de interpretar las cifras contables. Un esquema correcto sería:

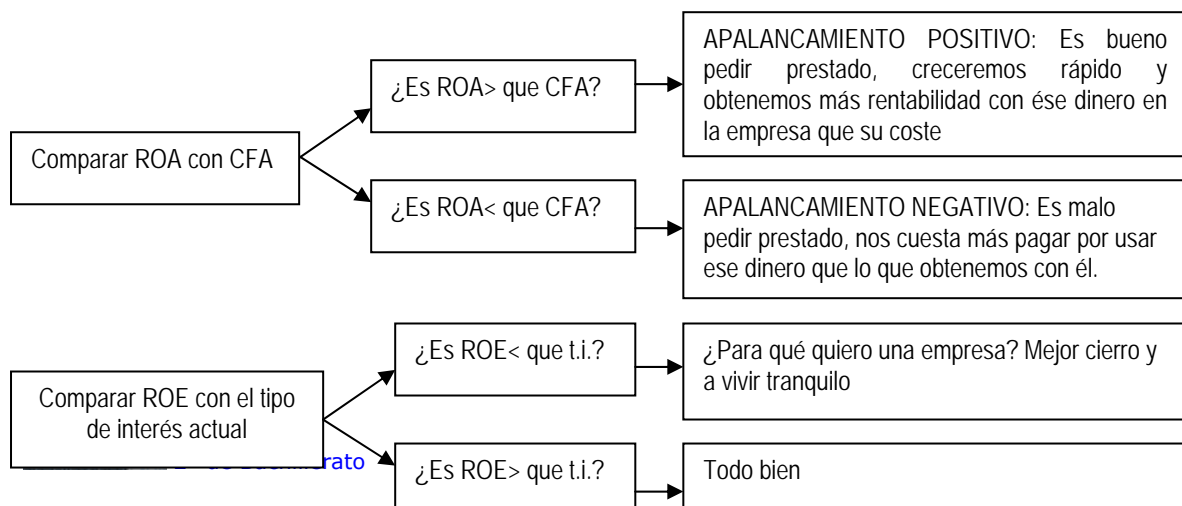
1º Una valoración en una sola frase o enunciado que RESUMA la situación general. Aquí deberíamos incluir una referencia a las **tres variables clave** de cualquier inversión económica (y una empresa también lo es, la comparación última será siempre con lo que obtendríamos por no hacer nada, es decir, dejar lo invertido en el banco a plazo fijo): LIQUIDEZ, SOLVENCIA y RENTABILIDAD

- Ejemplo: "La empresa está en SUSPENSION de PAGOS, tiene un serio problema de LIQUIDEZ. En cuanto a su RENTABILIDAD, es muy positiva, lo que unido a su alta capitalización hace que no esté en peligro su SOLVENCIA"
- Ejemplo: "La RENTABILIDAD de la eª es muy baja, incluso inferior al coste de su deuda. Su endeudamiento es alto, aunque mayoritariamente a LP. Puesto que su LIQUIDEZ es actualmente elevada, debería emplearla en mejorar sus resultados si quiere evitar poner en peligro su SOLVENCIA a largo plazo"
- Ejemplo: "Su LIQUIDEZ es adecuada, con un fondo de maniobra adecuado. Además su endeudamiento está compensado y los ratios de RENTABILIDAD son muy elevados. Su SOLVENCIA esta garantizada"
- Ejemplo: "El único valor fuera de rango es la LIQUIDEZ de la empresa, que es incluso excesiva. Podría pensarse en destinarse a reducir deuda (aunque no es primordial, su apalancamiento es positivo) o ,mejor, a acometer planes de expansión"

Solo podremos redactar esta frase después de elaborar un cuadro donde apuntemos el detalle de cada ratio y la valoración que nos merece cada uno.

2º Detalle del aspecto que analiza cada grupo de ratios: liquidez, inmovilización, endeudamiento y rentabilidad.

- **Liquidez:** Empezamos por el FM, indicando si esta en SUSPENSION de PAGOS (la peor situación posible que pueden reflejar estos índices) Si todos están mal, indicamos los valores y la SUSPENSION de PAGOS. Si hay algunos positivos y otros negativos, como hay tres ratios, deberíamos indicarlos con un enunciado del tipo "Los valores son positivos, pero, ..." si hay mayoría de positivos "Hay problemas de liquidez, aunque, ..." si hay mayoría de negativos (ojo si $FM < 0$ el problema tiene nombre propio: Suspensión Pagos)
- **Inmovilización:** Lo usamos como comprobante, debe dar un resultado coherente con el ratio de liquidez, pero al escribir, debemos redactar en términos de "el A. No Corriente está financiado o no con $PN+P.No C.$, necesita además parte de PC para financiarse (malo) o no (bueno)
- **Endeudamiento:** No es posible emitir un juicio viendo solo el "Endeudmto. TOTAL", salvo que sea exageradamente alto. Debemos analizar si la mayoría es a CP o LP. Si es CP, sí que podemos afirmar que es peligroso, por su cuantía y composición. Para "bordarlo", incluso deberíamos esperar a ver cómo es el APALANCAMIENTO antes de hacer un juicio, porque si es POSITIVO no tiene porque ser peligroso estar muy endeudado, le estamos sacando utilidad a la financiación ajena. Sin embargo, si es NEGATIVO, es muy peligroso estar endeudado, perdemos dinero pidiendo prestado.
- **Rentabilidad:** Deben estudiarse **dos** cosas, el APALANCAMIENTO y si se gana más que sin hacer nada (El interés que obtendríamos por dejar el dinero en el banco sin riesgos). El proceso sería algo así



RATIO	PROBLEMA	MEDIDAS
T. INMEDIATA	FALTA (<0,1)	Descuento de efectos (letras) (si las hay) Cobrar al contado, seguramente con descuento. Vender acciones y otras inversiones prescindibles
	SOBRA (> 0,3)	Amortizar deudas (las de mayor coste financiero) Invertir en la propia empresa (ampliaciones, etc.) Invertir en acciones, títulos del Tesoro y el Estado, ...
TESORERIA	FALTA (<1)	Vender más: promociones, descuento .. (al contado si poco disponible)
	SOBRA (>1)	Con poco disponible: descuento de efectos Con disponible sobrante, ídem: amortizar deudas, invertir...
LIQUIDEZ	FALTA (<1) FM negativo (suspensión de pagos técnica)	Además de las medidas anteriores, reducir PC (pasando a P. No C., por ejemplo): Renegociar préstamos bancarios de corto a largo plazo (si los hay) Demorar el pago de la deuda con Hacienda (intereses blandos) Pedir un préstamo a largo plazo Renegociar y/o aplazar deuda con proveedores (difícil y muy negativo para el negocio)
	SOBRA (>2)	Si sobra D, R, ... las anteriores Si hay demasiado almacén: aumentar rotación, vender rápido, comprar/fabricar menos por ahora (aplicar métodos fabric. como "Just-in-Time")
INMOVILIZACIÓN	Si es >1, FM negativo	Lo mismo que en el ratio de liquidez (misma lectura). Suspensión de pagos técnica. Si hubiere Proveedores de inmovilizado a corto plazo (deudas), renegociar la deuda a largo plazo. Todo inmovilizado debe financiarse con financiación básica (I/p). Si hubiere inmovilizado prescindible, venderlo. terrenos,... (disminuir el A. No Corriente)
ENDEUDAMIENTO	EXCESIVO (>0'5) y AP—	Si disponemos de liquidez, amortizar deudas. Aportación de dinero por los dueños o socios (ampliación de capital...) para pagarlas. Si hubiere inmovilizado prescindible, venderlo. (terrenos,...) y aplicar la liquidez a amortizar deudas. El endeudamiento a corto y a largo nos indica el peso de cada tipo de deuda. Si $E = \infty$ (sit. Financiera 4, RRPP=0) o <0 (situación 5 o de quiebra), se requiere urgentemente inyectar capital por los socios para sanear la empresa.
RENTABILIDAD	No hay mínimo	Rentabilidad en general mejora si aumenta el BAI (aumentando ingresos y/o reduciendo gastos). La rentabilidad económica mejora si reducimos el período de maduración y/o el ciclo largo (si por ejemplo producimos lo mismo con < inversión) La rentabilidad financiera mejora si abaratamos los costes financieros (negociar con el Banco si tenemos fuerza de presión). El coste de los fondos ajenos debe ser inferior a la rentabilidad económica, de lo contrario no interesa pagar más para financiar un activo que el beneficio que éste genera (APALANCAMIENTO +) La rentabilidad financiera o de los capitales propios ha de ser superior a la de las letras del tesoro, rentabilidad segura y líquida que recibirían los socios capitalistas fuera de la e ^a . En caso contrario, se deben estudiar las inversiones.

Nota: las correcciones no deben adoptarse por separado, sino tras una lectura conjunta de todos los ratios. Una e^a con exceso de liquidez ($L > 2$) + falta disponibilidad ($T.I. < 0'1$), no sería bueno reducir activo corriente comprando obligaciones y bonos a largo plazo (inmovilizado financiero que podría reportar mayor interés), porque se agravaría el déficit de tesorería.

HOJA de TRABAJO para EJERCICIOS de ANALISIS CONTABLE

		VALORES DESEABLES	
Liquidez	Tesorería Inmediata - "Disponibilidad"		[0,1 - 0,3]
	Tesorería - "Acidez"		[0,8 - 1,2]
	Liquidez - "Distancia a la suspensión de pagos"		[1 - 2]
	FM - "Fondo de Maniobra"		[Positivo, si <0: SUSP. PAGOS]
Inmovilización	Inmovilizado		[<1]
Endeudamiento	Garantía o Distancia a la Quiebra		>2
	Endeudamiento Total		Hasta 2, pero cotejar con resto y Apalanc.
	Endeudamiento CP		Inferior a End. LP
	Endeudamiento LP		Superior a End. CP
Rentabilidad	ROA - Rentabilidad Económica		Comparar con CFA: Apalanc.+ si >CFA
	ROE - Rentabilidad Financiera		Comparar con t.i. plazo fijo
	CFA - Coste de la Financiación Ajena		Comparar con ROA: Apalanc.- si > ROA

Diagnóstico

Acciones de Mejora Sugeridas

